DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

# DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección . . . . . 0052
Redacción . . . . . 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 26 DE DICIEMBRE DE 1927

AÑO II—No. 644

## Papel pintado

Los partidos publican diariamente largas "comunicaciones" sobre actos que no realizan; pero que suponen realizarán. Todas las mañanas informan las mismas cosas: "la junta de gobierno está proyectando", "en breve se darán una conferencia", "el presidente del partido hará una gira", "los candidatos girarán tan pronto les sea posible", la asamblea del comité promete ser importante", etc., etc., etc. Y el pueblo del sur de la provincia aguarda impacientemente que se intensifique la acción. Casi diríamos que los únicos agitadores son los oficialistas. La oposición se concreta al papel pintado de las "comunicaciones" abstractas y futuristas.

La farsa debe concluir. Las treinta noticias que aparecen como resoluciones de partidos no mistifican a la opinión pública, pues ya ha sido advertida del sainete. Ocupan dos y tres columnas de diario, sin lograr convencer a nadie respecto a las simuladas actividades. El juego es tan manifiesto que a la fecha lo explotan por igual los más intransigentes adversarios. Lo inició hace casi un año la presidencia del demócrata, y como es natural lo adaptaron en seguida los otros: no cuesta más que llenar una hojas de papel, aprovechando la buena voluntad de los diarios que las acojen guiñando el ojo. La picardía es sanchopancesca. Tal vez este papel pintado de la propaganda barata—, revelación de tilinguismo político—, sea efecto del anarquizamiento y disociación cívicos. Ninguna entidad seria, organizada, de vida real propia, pretende engañar con despliegue de energías que no posee.

## A pocos pasos de la comisaría de Pavón Arriba se atentó contra la vida del jefe de Correos

### TRES CONOCIDOS BANDOLEROS FUERON LOS AUTORES DE LA COBARDE AGRESION

Un sujeto apodado El turco palomita, muy conocido por su cobardía cuando se le encuentra solo, y atrevido si está en banda, dirigió el atropello de que acaba de ser víctima el jefe de correos de Pavón Arriba don Ramón Garrido. Procedió en unión de dos matones y de conformidad al comisario Abdalón Peralta, tres veces asesino.

Los miserables le esperaron que pasara por la comisaría y a los quince metros le agredieron golpeándole de atrás. El pobre empleado postal, sorprendido y sin armas, se defendió a golpes; pero, entonces aparecieron el comisario y un vigilante. Quiso formular la denuncia sin ningún éxito. Por toda respuesta el tres veces asesino le aconsejó que se retirara pues no faltaban más que cuarenta días para las elecciones...

No nos indigna el hecho, sino la inconducta de ministro de gobierno, jefe de la policía y sus malhechores. Debió nombrar comisario a El turco palomita. Es una vergüenza que lo ampare como simple individuo cuando tantos méritos tiene contraídos con el oficialismo. El pueblo de Constitución que conoce las hazañas infelices de este bandido de Santa Teresa, y de sus aparceros, vería complácido que lo uniformaran. Por lo menos así no cometería atropellos en todos los distritos, desde que "funcionaría" en uno solo... Cuándo llegará la hora para semejantes villanos?

## NOTICIARIO POLITICO

Se ha constituído en Rosario un nuevo subcomité irigoyenista bajo la denominación de Ricardo A. Nuñez con jurisdicción en Saladillo, Tira Suizo y las Delicias. A la reunión preliminar celebrada en el local de la calle San Martín 5073 asistieron numerosos ciudadanos. Ha quedado abierto el registro de afiliados y y oportunamente se dará cuenta de la constitución definitiva del nuevo centro político.

* *

El 5 de Enero próximo el Partido Demócrata Progresista hará en Rosario la proclamación pública de su fórmula gubernativa, con asistencia de delegados de San Juan, Bs. Aires y campaña. El acto se reproducirá después en Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Rafaela y otros departamentos.

* *

Se efectuaron ayer las elecciones complementarias en las mesas de Achiras y Lombreras en Catamarca. El 3 de enero próximo el Senado iniciará el escrutinio de las elecciones.

* *

Los antipersonalistas de la provincia de Buenos Aires celebraron ayer una reunión con el propósito de zanjar la disidencia producida en el seno de la agrupación, originada como se sabe, a raíz del ruidoso fracaso electoral de los comicios municipales.

* *

El campañero del Dr. Melo, en la fórmula antipersonalista, doctor Gallo, llegó a Rosario procedente de la Capital Federal. Viene con el propósito de asegurar su triunfo en los comicios de abril.

* *

El presunto senador por Santa Fe, Alberto J. Paz, se ha dirigido al doctor Héctor López que se halla enfermo, comunicándole que ha podido observar un gran entusiasmo en la reciente gira por el departamento Iriondo. Las asambleas oficialistas no pierden en proporciones y calor cívico con la ausencia del candidato a gobernador.

* *

A fines de la corriente semana, el candidato demócrata progresista a la gobernación, Dr. Correa, continuará su gira de propaganda por los departamentos. El señor Otto Gschwind, candidato a vice gobernador, recorrerá el norte de la provincia.

* *

El doctor Roque F. Coulin ha emprendido una activa campaña política en el departamento San Jerónimo, en favor de la fórmula Gomez Cello - De la Puente.

* *

Serán repartidas entre los demócratas progresistas de la provincia 10.000 escarapelas con el retrato del Dr. Lisandro de la Torre, a iniciativa del comité Universitario, que las ha mandado hacer en una casa de Buenos Aires.

* *

En Barranquitas quedó instalado el comité de la Unión Cívica Radical Irigoyenista, con asistencia de una delegación encabezada por el candidato Dr. Gómez Cello e integrada por el senador Amadeo Ramírez, diputado Romeo E. Bonazzola, Carmelo Piedrabuena, Marcelo Germain, Carlos J. Costa, Alejandro Rusich, Pedro Gentile y Leonidas Gallo.

* *

El ministro de gobierno de Córdoba, Dr. Montagné prepara un proyecto de ley sobre organización de los partidos políticos por medio de la constitución vigente que acuerda esa ingerencia al gobierno.

* *

Ayer ha estado en Santa Fe una delegación del antipersonalismo del departamento Castellanos presidida por el candidato a diputado provincial, señor Félix Ramella, con el objeto de exigir a las autoridades partidarios un pronunciamiento en el conflicto planteado por el señor De Michelli y sus amigos a raíz de la reciente convención departamental.

Con el señor De Micheli o con nosotros, tal es el dilema que han impuesto los citados políticos a los directores del antipersonalismo.

* *

Entre el ingeniero Sartheix candidato irigoyenista a la futura gobernación de Tucumán y el Dr. Benito Soria candidato a senador nacional por Córdoba, hubo un cambio de felicitaciones por vía telegráfica. El primero termina su misiva con estas palabras: "Por ello deseo con vehemencia que Córdoba sea el Caseros de los rapaces del contubernio."

* *

Los irigoyenistas han resuelto efectuar las siguientes convenciones departamentales que deberán designar candidatos a electores de gobernador y vice y legisladores comprendidos en la renovación de las cámaras provinciales:

La Capital: el 27 de Diciembre; Vera: 31 de Diciembre; 9 de Julio: primeros días de Enero.

El doctor Carmelo Piedrabuena y el señor Eleodoro Doldán son las personas que más probabilidades cuentan para la candidatura a la diputación vacante por la capital.

* *

En J. J. Passo y avenida Alberdi el viernes próximo a las 21 horas se verificará una conferencia demócrata progresista.

Hablarán el doctor Rodolfo Moltedo, de Buenos Aires, doctor Luciano Molinas, de Santa Fe, doctor Luis M. Mattos, ingeniero Rafael Mancini, Lucas Vitantonio y Manuel Alarcón.

* *

El partido Demócrata Progresista anuncia para el miércoles a las 17 horas una conferencia en el portón No. 1, del F. C. C. A. (talleres) en la avenida Alberdi. Orador: Manuel Alarcón.

El mismo día 28 en Callao y avenida Aristóbulo del Valle (frrnte a Sunchales. A las 19 horas. Orador: Domingo Porta.

El jueves 29 a las 17 horas en el puente Saladillo (frente al frigorífico Swift. Orador: Juan H. Ledesma.

En la misma fecha a las 19 horas en Virasoro y San Martín. Orador: Ernesto J. Eiris.

## Cinco bravos oficialistas asaltaron un omnibus

### ARMADOS DE SENDAS DAGAS AMENAZARON A LOS EMPLEADOS E INFUNDIERON EL PANICO ENTRE LOS PASAJEROS

El hecho que pasamos a relatar suscintamente, no ha ocurrido entre los malezales chaqueños, sino en una de las avenidas aristocráticas de esta ciudad: en la avenida Rosario de barrio Roque Sáenz Peña. Fué el sábado anterior, a las 12 horas, en la hora precisa en que vino al mundo, según la tradición, aquel gran Ingenuo que se trajo la inocente doctrina del "amaos los unos a los otros". Cinco individuos que se dedicaban a la hora mencionada a pegar carteles de propaganda oficialista, no conformes con haber ensuciado todas las casas y adornado casi todos los árboles con los retratos de Héctor López y Reynares Solari, hicieron parar un ómnibus de El Castellano cuyo exterior engrudaron fijando uno de los carteles. El guarda protestó y apresuróse a sacar el papel, y entonces fué Troya, pues los cinco bravos oficialistas sacaron a relucir sendas dagas atacando al personal del coche y llevando el pánico a los pasajeros. El conductor fué alcanzado por una cuchillada que le cortó el saco y las cosas hubieran empeorado, si un señor que iba acompañando a su esposa, no hubiera sacado el revólver para contener a los bandidos. Uno de estos ante la actitud resuelta del pasajero también hizo uso de un revólver cuyo disparador hizo jugar varias veces sin que afortunadamente explotaran los proyectiles. Aprovechando un buen momento, durante la confusión, el chofer del ómnibus arrancó velozmente alejándose del peligro.

¿Habrá necesidad de decir que la policía no intervino para nada, y no será ocioso agregar que tampoco lo hará tratándose de fieles servidores de la causa oficialista? Si estas cosas pueden suceder ahora en pleno Rosario, ¿qué nos reservará el oficialismo para más adelante? Con estas vergonzosas escenas, ¿no se estará incubando una reacción popular cuyos alcances y consecuencias son difícil de prever?

## Humorismo cínico de don Alberto J. Paz

El meloso don Alberto J. Paz envió un telegrama al doctor Héctor López. Lo transcribimos íntegro. Denuncia la intromisión en política de un empleado público nacional, Dietrich, y la del jefe de policía Arribalzaga como actos que merecen un ascenso. Afirma que los nombres de los candidatos eran aclamados con "fe y entusiasmo comunicativos", y tal vez por esto envía la comunicación. Y asegura además que Iriondo está dando una nota insuperable. Suponemos que es un anuncio de que aquello de Serodino y Clarke quedará reducido a mínima porción. Confiamos entonces en que habrá más vuelcos de urnas y que el canillita Boatti, asesinado en una asamblea, recibirá compañía en el cementerio. Es un telegrama sin desperdicio probatorio del alma que sostiene a su firmante. Aquí está:

"Dr. Héctor S. López. Coronda— Regreso en estos momentos de una entusiasta asamblea en Glasson, donde hablaron Escudero, Dietrich, Robirosa y diputado Cuminetti. Anoche asistí a otra tan vibrante y entusiasta como la anterior. En Totoras ante un auditorio de más de 600 correligionarios y amigos dirigieron la palabra al pueblo Robirosa, Dietrich, Gianelli y su compañero de fórmula don Antonio Reynares Solari, cuyo nombre junto al suyo era aclamado con fe y entusiasmo comunicativos, como el de los gobernantes de Santa Fe. Con estas asambleas auspiciosas y que retemplan el espíritu, Iriondo está dando una nota insuperable y pujante de civismo. Esta tarde asistimos a la reunión de Lucio V. López y mañana a una asamblea en Salto Grande que promete ser memorable. La acción y bienestar realizada en todos sus distritos por el actual gobierno y que reclama ser proseguida por Vd. su sucesor, y por la labor honesta, inteligente y fecunda de sus autoridades con el digno jefe don Enrique Arribalzaga entre los primeros. Con voto por su bienestar salúdalo su amigo. — Fdo.: Alberto J. Paz."

## Bochornoso desquicio en el Hospital Rosario

### ENFERMOS OPERADOS, PERMANECEN DIAS Y DIAS SIN CURAR POR FALTA DE LOS ELEMENTOS MAS INDISPENSABLES

Que en el hospital Rosario impera el más crudo y lamentable desquicio, no es cosa nueva. Hace ya tiempo que un médico, concejal, denunció en la corporación de que formaba parte, que en el nosocomio municipal se carecía de medicamentos, de ropa de cama y hasta de algodón y gasas, sin olvidar que a veces los mismos médicos o practicantes debían adquirir de su peculio particular la leche para alimento de los enfermos. Desde entonces acá ha llovido algo; pero las condiciones en que desenvuelve su "filantrópica misión" el establecimiento aludido no han cambiado de aspecto.

Podrían certificar lo que decimos todos los enfermos que se asisten en el hospital mencionado y también los médicos, practicantes y enfermeros, si lo quisieran. Donde mayormente se nota la falta de elementos es en la sala número 6 de cirugía donde la vida de los pacientes está siempre en el mayor peligro, sin que la gravedad de lo que sucede mueva a las autoridades a adoptar las medidas reclamadas con explicable urgencia.

He aquí un caso concreto, que revela hasta qué punto reina el abandono en el hospital Rosario. El lunes anterior fué internada la enferma señora María Benegas de Beroni, para ser operada de una afección al hígado, operación que practicó el doctor Vasallo el martes a las 6 horas. Y bien; el viernes, ó sea tres días después, la enferma no había sido curada "porque en el Hospital no había agua oxigenada ni gasa" para hacerlo, según se lo manifestaron al esposo. Este se apresuró a comprar esos elementos y recién el sábado la señora de Beroni fué sometida a la primera cura, habiendo, afortunadamente, escapado al peligro de infección de la herida, que pudo producirse con las consecuencias que son de prever. Corresponde decir que este abandono bochornoso y criminal pesa sobre todos los enfermos de la Sala número 6, y con mayor gravedad para aquellos cuya extrema pobreza no les permite proveerse, con sus propios recursos, de lo más necesario.

Claro está que en este desquicio no tienen responsabilidad alguna los médicos del establecimiento. Cuando estos reciben quejas y las transmiten a la dirección, se les contesta en la misma forma que a los enfermos mismos: "No hay medicamentos." Sería por lo tanto conveniente, que la Intendencia se preocupara del asunto y tratara de subsanar esta anomalía dentro de los recursos de que pueda disponer, pues habría menos peligro en clausurar ese hospital que en mantenerlo abierto al público en las actuales condiciones.

*

# EL COMPAÑERO PIACENZA

## Los trabajadores tucumanos afirman su libertad de opinión y exigen que se levanten los cargos formulados desde DEMOCRACIA

### LA SECCIONAL DE SIMOCA SE DECLARA SEPARADA DE LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

El compañero Piacenza no hará el cuento del Mercado de Abasto a todo el mundo. Ya le conocen. El Mercado de Abasto no tiene más vinculación con la Federación Agraria Argentina que la tolerancia de don Bartolo Luciani, quien no comprometerá su nombre mas allá de lo que le permita su bondad. El compañero Piacenza publica mucho sobre la iniciativa pretendiendo despampanar a los incautos colonos y confundir a los numerosos acreedores; pero, la gente está sobre aviso. Así es como se sabe que la F. A. A. no tiene más influencia en el asunto del Mercado de Abasto que la de haberse anotado con 10.000 pesos en acciones y aprovechar los estatutos para un golpe de mano en oportunidad. No nos parece que los accionistas auténticos y honestos queden a ciegas y se entreguen mansamente. El fiscal de Estado tendrá que intervenir antes de que el P. E. conceda la personería jurídica.

### Los trabajadores tucumanos desde la distancia miran mejor la situación del compañero Piacenza

Comienzan a exteriorizar sus sentimientos los trabajadores de la tierra que se hallan asociados en las filas del compañero Piacenza. El hecho de que no devolviera a los colonos los 360.000 pesos de la venta de cereales en Génova ni de los famosos préstamos les pone la duda en el alma; sin embargo, sugestionados todavía tendrían confianza si la acción de los ex dirigentes Traverso, Balestra, Gnoatto, Vasquez y otros no penetrara en las chacras y seccionales.

Los trabajadores tucumanos son los que no han vacilado en romper sus relaciones con la Central de la F. A. A. como se demuestra por las cartas que reproducimos.

### Los cargos formulados no se levantan con insultos

La seccional de Simoca, Tucumán, envió la siguiente carta el día 11: Federación Agraria Argentina. —Rosario. — Estimados compañeros:

En contestación a su circular 363 tenemos el agrado de manifestarles que los compañeros de esta sección se reservan el derecho de pensar y obrar afuera del señor de la F. A. A. libremente; pero nunca ponerse bajo la dictadura del señor Piacenza.

También creemos, que los cargos hechos por los señores Gnoatto, Vasquez, Traverso y Balestra impiden por su naturaleza a este señor presidir nuestra Federación hasta tanto no ha levantado estas denuncias con concretos, pero no con insultos y palabras vagas como hasta la fecha.

Saludamos a Vds. muy atte. — **J. Antonio García**, presidente. — **A. Cadolny**, secretario."

### Respuesta amenazante

Rosario 14 de diciembre de 1927 —Sr. Presidente de la Sección de la F. A. A. en Simoca (Tucumán).

La carta de fecha 11 con las insinuaciones calumniosas y malevolentes que Vd. hace al suscripto será sometida al Consejo Central de la Federación Agraria Argentina en su próxima reunión, quien procederá en la forma que crea pertinente.

Por la Federación Agraria Argentina. **E. Piacenza**, presidente.

### La réplica es una acusación

La seccional replica:

"Simoca, diciembre 18 de 1927 —Consejo Directivo Central de la F. A. A.—Rosario—Estimados compañeros:

En atención a la nota descortés del 14 del actual, suscripta por el señor presidente Piacenza, nos vemos obligados de manifestarles, que esta sección se declara separada hasta tanto el Consejo Directivo se digne tomar las medidas siguientes:

1o. Hacer cumplir extrictamente lo convenido en el acta levantada el día 31 de Diciembre de 1926 en Tucumán al tomar parte en la F. A. A. el Centro Cañero,

2o. Exigir al presidente señor Piacenza levantar con conceptos los cargos hechos públicamente por los señores Gnoatto, Balestra, Vasquez, Traverso y Chervet.

Pues tenemos demasiado alto concepto de nuestra Federación y exigimos que el primer representante de la misma no solamente sea intachable sino también debe parecerlo bajo todo punto de vista.

Esperando su resolución saludamos a Vds. muy atte. — S. S.— **A. Antonio García**, presidente.— **A. Cadolny**, secretario".

## Otro computo

### El derrumbe del gobierno

El diario "El Orden", de Santa Fe, prescindente en política, entre sus informaciones publica esta:

"Un conocido dirigente del personalismo local a quien el repórter le solicitara impresiones sobre las perspectivas de su partido en las elecciones de Febrero, por toda respuesta tomó un lápiz y escribió lo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| La capital . . | 4 | electores |
| Rosario . . . | 11 | " |
| Castellanos . . . | 4 | " |
| Gral. López . . | 3 | " |
| Belgrano . . . | 2 | " |
| San Martín . . | 3 | " |
| Garay . . . . | 2 | " |
| 9 de Julio . . | 2 | " |

Total: 31 electores. Es decir: Colegio electoral propio.

Y añadió: San Jerónimo, San Cristóbal, San Javier, General Obligado, dudosos.

## Estallaron dos petardos en Buenos Aires

### NUMEROSOS OBREROS MILITANTES SE HALLAN DETENIDOS EN AVERIGUACION DE LOS ATENTADOS CONTRA EL NATIONAL CITY BANK Y BANCO DE BOSTON

**BUENOS AIRES, 26. — (Corresponsal).—En el barrio de Callao oyóse esta mañana una violenta explosión que causó gran alarma entre el vecindario y el personal de la comisaría 5a. que está encargada de la vigilancia de la sección.**

**Más tarde pudo comprobarse que las explosiones habían sido dos debidas a petardos colocados en las vías del tranvía en la esquina Lavalle y Río Bamba.**

**El hecho no tuvo otras consecuencias que la consiguiente alarma, no habiéndose logrado individualizar al autor.**

**La policía cree que han sido colocados para atemorizar.**

LA POLICIA SIGUE EFECTUANDO DETENCIONES

BUENOS AIRES, 26 — (Corresponsal) — Durante todo el día de ayer y esta mañana los empleados de la sección Orden Social de Investigaciones al mando del subcomisario Buzzo, se dedicaron a la búsqueda de elemento obrero sindicado como de ideas avanzadas deteniéndolos y procediendo a su traslado a la División de Investigaciones en averiguación del hecho.

La mayoría de ellos según la po-

licía son gente decidida y capaces de cometer hechos de esa clase.

El Centro de Panaderos fué allanado por el auxiliar Garibotto deteniendo a 20 personas que se hallaban en su interior.

**Conferencia entre el Jefe de Policía y el de Investigaciones interino**

BUENOS AIRES 26 — Esta mañana nuevamente conferenciaron por largo rato el jefe de policía y el comisario Etcheverry encargado actualmente de la dirección de la división de Investigaciones. Se cree que en esa conferencia se ha resuelto la reorganización de la sección Orden Social y Leyes Especiales.

### HOY REANUDO SUS OPERACIONES EL NATIONAL CITY BANK

BUENOS AIRES, 26 (Corresponsal) — Durante todo el día de ayer numerosos obreros trabajaron activamente en las reparaciones del interior del National City Bank.

Todos los mostradores, máquinas de escribir y sumar y útiles que quedaron destrozados fueron inmediatamente reemplazados por material nuevo, iniciándose a las diez de la mañana como de costumbre la tarea diaria.

Buenos Aires 26 (Corresponsal) — Desarrollando un trabajo extraordinario los empleados del National City Bank que no han sufrido heridas de cuidado han logrado poner al día toda la documentación y valores para poder iniciar hoy nuevamente el trabajo como de costumbre.

Los valores depositados en el Royal Bank Canadá fueron anoche trasladados de nuevo al edificio del National cooperando empleados de los dos establecimientos.

### EL ESTADO DE LOS HERIDOS

BUENOS AIRES 26 (Corresponsal) — Contra lo que se creía en el primer momento en la explosión no hubo ningún muerto. Ayer a la tarde recién falleció Manuel Taboada cuya intervención en el atentado quedó descartada. Los heridos mejoran a excepción de Joaquín Oliva cuyo estado es desesperante.

*

## ENFERMEDAD DEL CANDIDATO OFICIALISTA

**Encuéntrase seriamente enfermo el candidato policial a gobernador doctor Héctor López, alojándose en su casa de Coronda. Según las informaciones de carácter gubernista permanecerá alejado de toda actividad física hasta mediados de Enero.**

**Ignórase la enfermedad que padece; pero, se tiene el convencimiento de que su cerebro no se halla siquiera fatigado. Parece, en cambio, que su mal radica en el estómago: Hace treinta años que se alimenta de la olla podrida del presupuesto.**

*

### EL COMERCIO Y LAS FESTIVIDADES DE PASCUA

El P. Ejecutivo accedió a la solicitud del Centro Almaceneros de esta ciudad en el sentido de que se permita al comercio tener las puertas abiertas los días 1o. de Enero y de Reyes.

*

### EN LA ALCAIDIA DE POLICIA SE DECRETO LA HUELGA DEL HAMBRE

En el cuadro 4 de la alcaidía policial se ha cometido un abuso que merece la intervención enérgica del jefe del departamento don Bartolomé Aldao. La esperamos para evitar que los malos empleados se consideren con facultades para agraviar a los presos.

Dos encausados se hallaban conversando sobre la supresión del mate cocido y galleta que se hiciera en estos días, sin ninguna causa atendible, cuando el vigilante chapa 18, que escuchaba los comentarios, se le ocurrió imponerles silencio a empujones. Los golpeó tan brutalmente que hirió en un brazo a César Alvarez.

Como acto de protesta los presos iniciaron la huelga de hambre con el objeto de atraer la atención del jefe de policía.

*

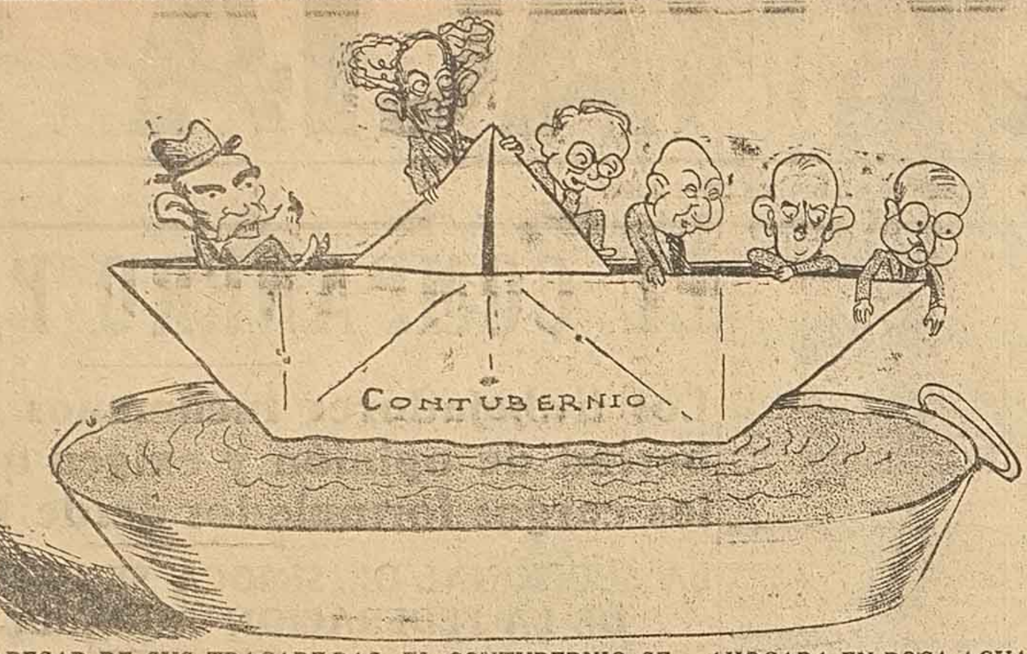
### MEMORIA DE LA AGRONOMIA REGIONAL

De acuerdo a las instrucciones recibidas de la Superioridad, la oficina de Agronomía Regional está preparando activamente la memoria correspondiente al año que fenece. También hace un inventario de las existencias de dicha repartición.

*

### PERIODISMO

"La Confederación" — Hemos recibido el número 14 de esta publicación, órgano de la Central Obrera del epígrafe, la cual contiene un nutrido sumario de materiales interesantes. Consta este número de seis páginas, lo que le dá carácter de extraordinario.




APESAR DE SUS TRAGADERAS, EL CONTUBERNIO SE AHOGARA EN POCA AGUA

## La exposición de cuadros artísticos de Titus Smodlaka

Con un éxito halagador se ha inaugurado la exposición de cuadros del pintor yugoeslavo, señor Titus Smodlaka, en la calle Córdoba 958, (Pasaje Pan). La concurrencia selecta y nutrida q' ha desfilado, quedó maravillada, de la esplendidez de dibujo luminosidad precisa y de los efectos decorativos de las obras que se exponen.

Los comentarios de la crítica relámpago, que se cruzan, hacen entrever que Rosario, no es tan solo una plaza materialista sino que hay en ella cierta idealidad latente, que pugna por brotar a la primera insinuación que su sensibilidad hiera.

El artista señor Smodlaka, temperamento sereno, emotivo y delicado, empleando colores adecuados, sin violencias de tonalidad y con todo verismo, ha trasladado a la superficie cálida del terciopelo, por la magia de un arte sublime, trozos del Adria poético que le viera nacer y que le ha brindado los temas de sus más selectas obras.

En Londres, en París, Berlín y Viena la crítica ha consagrado al señor Smodlaka; en Santiago de Chile y en Buenos Aires últimamente el éxito le ha coronado.

El señor Smodlaka, ingeniero arquitecto, constructor de la fábrica de Cemento Portland de Split, técnico de la industria dálmata del mármol y director técnico de las minas de carbón en la Ruda S. A. de aquel país ha abandonado todas sus actividades para dedicarse exclusivamente al arte, que después de largos ensayos ha llegado a dominar; a el arte de la pintura sobre terciopelo.

Treinta cuadros expone el señor Smodlaka en esta hermosa muestra, y llevan los siguientes títulos:

Recogiendo la red, El descanso, Junto al rancho, Después de la tormenta, Junto al río, Caserío, El alba, Invierno, Minarete, Salida de la luna, Salida de los pescadores, Puesta del sol, Atardecer, Rincón de Pescadores, Rayos de luna, El ocaso, Salida del Sol, En calma, Crepúsculo, el lago, Las olas, Fijando el arpón, Idilio, Ultimos rayos, La luna, Primavera, La noche, Atardecer, Soledad y Verano.

TITUS SMODLAKA

## Se producen nuevos casos de peste bubónica

### LAS INFORMACIONES DE LA ADMINISTRACION SANITARIA SON MAS TRANQUILIZADORAS QUE EXACTAS

A pesar de las declaraciones del director de la Asistencia Pública, publicadas en algunos diarios, negando veracidad a las noticias sobre la producción de casos de peste bubónica en nuestra ciudad, estamos en condiciones de afirmar que hasta ahora son varias las personas atacadas del terrible mal. El sábado, sin ir más lejos, se registraron dos casos nuevos: uno en la persona de Juan Rizi, empleado en los embarcaderos de Dreyfus, que se sintió enfermo a las 4 de la tarde, y otro en un obrero del mismo establecimiento cuyo nombre no hemos podido averiguar. No tenemos, desde luego, ningún interés en provocar alarmas inútiles, tanto más cuanto es evidente que hasta ahora la adenitis no presenta caracteres epidémicos, y es bien sabido que casi todos los años en esta estación, se registran casos más o menos graves. Pero, cuando las autoridades que tienen la misión de velar por la salud pública, se arriesgan a negar que esta se halle alterada, desmintiendo de paso, informaciones basadas en la verdad, se hace necesario insistir en la conveniencia de que dichas autoridades en vez de hacer tales rectificaciones a humo de paja se preocupen de combatir el peligro con toda la energía y eficacia de que se sientan capaces. Si es necesario, en defensa de la salud del municipio clausurar el foco pestoso, las autoridades no deben vacilar en hacerlo; y creemos que no es digno de aplauso el fingido optimismo en que se escudan las reparticiones sanitarias para justificar su pasividad.

## El doctor Aprile en libertad

Está aún pendiente de resolución de la Exma. Cámara el incidente de recusación formulado oportunamente por el Dr. Aprile y la defensa en contra del Dr. Tasada, juez sumariante en el tan sonado asunto Pecille (a) Estrada. A pesar de ello el 22 del corriente la Cámara resolvió cambiar el efecto del recurso que había concedido como suspendido en devolutivo, y de tal manera bajó el expediente principal al juzgado del Dr. Tasada, quien, apenas posesionado del mismo, resolvió dictar un auto de detención en contra el Dr. Alfredo M. Aprile y Manuel S. Flores.

Detenido el Dr. Aprile insistió en su recusación en contra del Dr. Tosada, ante quien se negaría a declarar; y este magistrado se dió por recusado en virtud de la causal alegada de enemistad con el Dr. Abertano Quiroga, abogado defensor de aquel.

Pasó el expediente sucesivamente, por recusaciones e inhibiciones de los jueces Dres. Díaz Guerra, Pousa y Lassaga, hasta radicarse en el Juzgado de la 1a. Nominación interinamente a cargo del Dr. Martínez Cilveti, quien, habilitando horas y feriado se constituyó en el Departamento de Policía, acompañado del fiscal Dr. Pousa, y a las 23 horas del día sábado procedió a tomarle al Dr. Aprile declaración.

El pedido de libertad reclamado por el Dr. Aprile será resuelto en breve, pero el referido magistrado concedió su libertad provisional a las 12 horas de ayer.

Estas versiones las hemos recogido de fuente fidedigna y las noticiamos en tal carácter.

Se nos ha informado también que el querellante fué detenido por orden del Dr. Martínez Cilveti, por haber incurrido en desacato.

Se nos dice también que el Dr. Arfini ha obtenido la libertad del mismo esta mañana a las 10 horas.

### NUEVA COMISION DEL CENTRO DE PROCURADORES

Fueron designados en asamblea para constituir la nueva comisión directiva del Centro de procuradores, los señores Carlos Sotomayor, Julián Colombo Berra, Angel Peralta, y Luis Roffo como titulares; y Córdoba Lutjes y Rafael A. Jimeno como suplentes.

La reunión para distribución de cargos se llevará a cabo el 28 del corriente.



### ¿LLUVIA DE TINTA?

En Castellón de la Plana, (España) ha caído recientemente, según lo informa el telégrafo, un chaparrón de agua negra que ha tiznado todas las paredes y cubierto el campo de una capa de carbonilla. Se trata, según parece, de la primera lluvia de tinta que ha caído en el mundo y que de reproducirse con alguna frecuencia puede originar la ruina de una industria bastante sólida.

*

### EL PATRON ORO EN ESPAÑA

El presidente de The Board Reserve Federal, de Wáshington, ha hecho una declaración muy halagüeña para la situación monetaria española, y que entraña una verdadera importancia por la autoridad de aquel prestigioso financiero y porque se funda en un hecho cierto. España, ha dicho, dispone de un stock de oro suficiente para revalorizar su moneda y en cualquier momento. Así es, en efecto. La disponibilidad en reservas de oro permite hoy al Estado español pensar en ello, y tenemos, por nuestra parte —dice un comentarista— la convicción de que si el general Primo de Rivera, cerebro y alma del Gobierno, puede dedicar el tiempo necesario al estudio de la estabilización de la peseta, llegará a establecer el patrón oro, aspiración de todos los pueblos que quieren obtener su signo de cambio. Nada tan beneficioso para el plan económico de un país y para la solidez de las transacciones en general; así como, por el contrario, las oscilaciones de la moneda constituyen un factor perturbador sólo apetecible para los especuladores que comercian con el interés y el crédito nacionales.

*

### PERSONAL DE POLICIA

Los subcomisarios Emilio Solari y Pedro A. Villagra han pasado, respectivamente, a la comisaría de Arroyito y subcomisaría del F. C. Central Argentino.

—Se ha hecho cargo provisionalmente de la subcomisaría de la Compañía General de la Provincia de Buenos Aires el auxiliar de primera José A. Orayen.

### EL MATADOR DE JUAN MOREYRA

"El matador de Juan Moreyra" no es el título de ninguna novela. Se trata simplemente del matador de Juan Moreyra, el sargento Chirino, el de la "partida" famosa, que resta como testimonio de aquella época romántica que pasó al picadero transfiguraba en leyenda.

Andrés Chirino, vive aun en Buenos Aires. Tiene 87 años. Vivía en el olvido. Solo mal retratado en los espectáculos circenses.

Cuando hete ahí que el destino lo pone a los ojos del público y lo coloca en la forma más moderna que pedirse pueda; intoxicándose.

Chirino se intoxicó por error, ingiriendo amoniaco. La rápida intervención policial, que lo condujo al Hospital Fernández, lo puso fuera de peligro.

## TRIBUNALES

**Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada**

Secretaría R. Capmany Puccio.

—Patricio Ward. Sucesión. Se nombra perito inventariador tasador y partidor al Dr. José Antelo.

—Sirena Betecini. Sucesión. Se regulan 4000 $ al albacea, Sr. José Bausá.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Sofía González Durand de Mazza. Venia para vender. Se regulan 50 $ y 25 $ al Dr. Francisco Belfer y proc. Isaac Berfer.

—Juana Pineda. Sucesión. Se regulan 250 $ al señor Horacio Fredrishon.

—Sofía González contra Guillermo Mazza. Se reguan 60 $ al Dr. Francisco Belfer.

—Amalia Luna. Sucesión. Se confirma la institución testamentaria donde se declaran herederos a los tres hijos de la causante.

—Baldomero Puyrredón. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Carmen Solé y a sus cuatro hijos.

**Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti**

Secretaría del Dr. Arturo Palacios.

—Luis Carlos Battaini. Sucesión. Se declaran herederos a las dos sobrinas del causante llamadas Cotilde y Juana.

—Lázaro Rocca contra Otros. Se revoca el decreto de fojas devuelta y se ordena al actor que en el término de tres días consigne el dinero retirado sin costas.

—Catalina Giraudo de Viale. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr Pedro Milanoli.

—Enrique Balsells y Boixadas. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Catalina Aldave de García contra Juan Bautista Alor. Se aprueba la planila de liquidación.

—Berta Poggi de Vignoli Protocolización. Se tiene por pago el impuesto y set ordena la protocolización solicitada.

—Albina Battaini. Sucesión. Se declara heredera a la madre de la causante llamada Paulina Juárez de Battaini.

—Oscar Hurtado. Sucesión. Se regulan 200 $ al señor Excequiel Hurtado.

—Banco Español contra Miguel Benvenuto. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Roberto Ortiz Grognet.

—Asencia Mansilla. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María Taberbo y a sus cinco hijos.

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Federico Formerod. Rectificación. Se ordena.

—Amalia Angelini de Soldati contra Nocerino Ciro. Se regulan 50 $ al martillero Carlos Campana por falsa comisión.

—José Ferreira. Incapacidad. Se libra orden de pago a favor del señor Sulpicio Correa por la suma de $ 150.

**Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano Siburu**

Secretaría del escribano Nemesio Llamos.

—José Bulfon. Quiebra. Se ordena levantar la quiebra decretada y se regulan 1000 $ al Dr. Francisco Garo.

—Luis Nicoletti. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Gerardo Scarabino.

—Flora de Saler B. contra Otros Tercería. Se revoca con costas la resolución apelada.

—Luis Verano contra Sucesión Benito Alegre. Se condena al demandado a escriturar en el término de quince días y se rechaza con costas la reconvención deducida con costas. Se regulan 400 $ al Dr. Sgrosso y 200 $ al Sr. Brancatti.

—Carlos Garrone. Sucesión. Se regulan 350 $ al Sr. Miranda Pacheco.

—Juan Rosignana. Convocatoria. Se suspendió la audiencia hasta tanto el contador efectúe el cómputo de los cotos.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

—Jesús Arguelles. Entrega de una menor. Se ordena la entrega.

—Sánchez Tores y Cía. Convocatoria. Aceptó el cargo el interventor y se corre visto al contador de varios créditos reclamados.

—Pedro Yoyena contra Otros. Se reforma la sentencia apelada y se condena al demandado a paagr en el término de 5 días la suma de $ 190 más los intereses y 3|4. partes de las costas.

—Angel Maggi. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Bartolomé Sívori.

—Ceferino Repetto contra Asociación Orquestal del Rosario. Se dicta sentencia haciendo lugar a la excepción de falta de personaría interpuesta y se revoca con costas la sentencia apelada. Se regulan 80 $ Dr. Juan Casiello.

—Terencio Quintana. Venia para vender. Se concede.

—A. González de Coronel contra Otros. Tercería. No se hace lugar a la recusación interpuesta y se inhibe el juez de seguir entendiendo.

—Alejandro Alul contra Cía. de Seguros El Mundo. Se elevan a la suma de 600 $ y 300 $ los honorarios del Dr. Bartolomé Sívori y procurador Fernández Varea.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Carlos Derezzini.

—César Bastías contra María Fontana de Ferari. Se regulan $ 80 al Dr. Campana.

—Remonda Monserrat y Cía. contra Municipalidad. Se rechaza la excepción dilatoria interpuesta con especial imposición de costas. Se regulan $ 100 y $ 150 a los Dres. Enz y Lejarza.

—Menores Albisu contra. Sucesión Benito Alegre. Ee condena al demandado pa pagar en el término de cinco días la suma de $ 620.

**Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen**

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Santiago Chocale. Sucesión. Se regulan 500 $ al Sr. Fredrishon.

—Perfecto Araya. Administración. Se concede la autorización solicitada.

—Mac Manus Patricio contra Miguel Fox. Se declara rebelde al demandado.

—Pedro Ciavorelli. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero José Tamburelli.

Secretaría del Dr. José Dughera.

—Esteban Campra. Quiebra. Se nombra contador al señor Donato Urgo y se regulan 500 $ al Dr. Alfredo Arfini.

—Luis Leonardi contra Carmelo Lombardi. Se regulan 150 $ al Dr. Zaldarriaga.

—Juan Picena. Rehabilitación. Se dicta sentencia declarando al señor Juan Picena rehabilitado de todos los derechos que le fueren privados por su declaratoria en quiebra.

**Juzgado de primera instancia de la Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel**

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

—Curti Fenil y Bondielli contra Nicolás Roca. Se regulan 80 $ al Dr. Parody.

—Isaac Melkin. Sucesión. Se declara heredero al hijo del causante lamada María Aquiles.

—Municipalidad contra Alejandro Orden. Se regulan 400 $ y 200 $ al Dr. López Varela y proc. Fuentes Barrera.

Secretaría del escribano Atienza.

—José Guivarello. Sucesión. Se aprueban en un selo valor de $ 281 las operaciones de partición efectuadas por el Dr. Claudio Newell.

—Carmelo Ingrassia contra Juan M. Orayen. Se regulan 250 ay señor Pastor Ortiz.

—Luis Cattani contra Modesto Puñol. Se clausura el término de prueba y para informar seálase audiencia del día 3 de Febrero próximo.

—Miguel Benvenuto contra Cía La Comercial del Rosario. Se ordena la venta de los objetos depositados.

—Catalina Sajaox contra Luis Ricci. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Jaime Neil.

—David Genera Baró Quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución.

**Juzgado de primera instancia de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga**

Secretaría del Dr. Félix Cochero.

—Salomón Milmam. Quiebra. Se tiene al acreedor que solicitó la quiebra por desistido con costas.

—Elías Sahrar. Quiebra. Se ordena informe el registro de comercio sobre la calidad de comerciante del deduor.

—Carlos Peretti. Quiebra. Igual resolución que la anterior.

—Luis Passerini. Quiebra. Se presentó este comerciante establecido en la calle Rioja 1247 con negocio de electricidad solicitando su propia quiebra. Denuncia un activo de $ 11.525 contra un pasivo de $ 9.118.25.

—Juan Luis Criado acreedor de la suma de $ 270 se presentó solicitando el concurso civil de Domingo Cereza establecido en Casilda.

—Juan Bautista Cordiviola. Sucesión. Se nombra perito traductor al Dr. Po M. Olcese.

X

### IMPORTACION EN ESPAÑA DE MAIZ DE LA ARGENTINA

La embajada argentina en Madrid comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno de España ha autorizado la importación de 200.000 toneladas de maíz, con bonificación de 4.50 pesetas los 100 kilogramos.

De esta cantidad, 100.000 toneladas se consignarán a la Asociación de Ganaderos, para el uso exclusivo de sus asociados y el resto, o sea la otra mitad, para ser importado por cuenta de cualquier comerciante.

Las solicitudes para importar deberán hacerse por escrito antes del 1º de Enero próximo. Los importadores con derechos vigentes no podrán hacerlo con bonificaciones.

La dirección general de Abastos ha sido autorizada para proponer la suspensión de las importaciones bonificadas o su aumento hasta 300 mil toneladas. Para tales operaciones no se fijado "tipo" alguno.

## VIDA SOCIAL

### Garden Party a beneficio del Hospicio de Huérfanos

### Bodas de Plata Sacerdotales

### Donaciones

**EL GARDEN PARTY DE P. BELGRANO—**

Como lo teníamos anunciado y previsto, el Garden Party que a beneficio del Hospicio de Huérfanos se celebró en la Plaza Belgrano, acusó el más lisonjero de los éxitos.

La cantidad de señoritas que atendían los diversos kioscos, así como la gentileza de ellas desprendida, fué uno de los factores que más contribuyó al éxito, pués se dá por descontado de que la Plaza Belgrano, para tal fin, fuera engalanada como correspondía, y amenizada la fiesta por una selecta orquesta.

Además secundaron a las señoritas que atendían los kioscos, muchas distinguidas damas, cuya nómina damos:

Sras.: Z. Lopez de Coronado, Sara Carreras de Aldao, Irene Barera de Sanguinetti, Maruja Casartelli de Tila, Elvira O. de Fernández Riay, María Luisa Mainini de Cabanillas, Ernestina Alvarado de Juárez, Josefina Seignan de Rueda, Armanda Carreras de Palenque, Inés G. del Solar de Constanti, Adela Rodríguez de Hertz, J. D. de Benavídez, Lola P. de Bentarelli, Josefina I. de Rosselli, Lola C. de .indels, Victoria Mazza de Rias, Adela del Cero de López, María Correas de Rois, Ana F. de Pinto, Rosa V. de Schlieper, Laura Lagos de Uranga, Carmen Colombres de Fierro, Amelia Q. de Alvarado, Ana Casa de Coll, Vera Palacios de Albarracín y Elena S. de Araya.

El árbol tradicional, fué el que mayor afluencia de niños provocó, atendíanlo un grupo de señoritas y las distinguidas señoras: Benigna Larrechea de Alonso, Esther Escobar de Larguía, Dominga Vivanco de Ortiz, María Isabel Alonso de Sugasti y Esther Palenque de Duchalde.

**BODAS DE PLATA SACERDOTALES—**

Con motivo de las bodas de Plata del Rvdo. padre Fray Ambrosio Gurei, efectuóse ayer una solemne ceremonia religiosa, tras la cual tuvo lugar la fiesta con que los amigos y admiradores del distinguido [illegible] significaron sus sentimientos de simpatía hacia él.



Grupo de señoritas que atendieron los quioscos del Garden - Party celebrado en la Plaza Belgrano

Los actos religiosos, efectuados en la parroquia de San Francisco Solano del Barrio Echesortu, fueron fiel demostración de las simpatías de que es objeto, pues las naves del citado templo viéronse concurridas por fieles y familias de la jurisdicción.

Terminada la misa que el mismo agasajado oficiara a las 9.30 horas, pasóse al salón del colegio adonde se había dispuesto un lunch.

Le fueron entregados valiosos obsequios, a más de un álbun que contenía las firmas de las familias más significativas de nuestra ciudad, haciendo uso de la palabra en ese acto los señores Juan Parrisini y Oscar Amadeo, el niño José Serafín Derato y la señorita María Justina Rodríguez, todos los cuales pusieron de relieve la significación del acto que los congregaba, así como del espíritu en que éste se hallaba animado, en ocasión de rendir justa admiración a quien durante tantos años de sagrado ministerio, fuera modelo de virtudes, y cuyo consejo espiritual y moral tan buena guía fuera para los que hubieran requerido, así, como del feliz desempeño en importantes cargos que fuéronle confiados.

Entre las familias invitadas expresamente, se notó la presencia de éstas:

Villarino de Soaje, Mel Ortiz, Fayó Freire, Pitetis, Cuminetti, Cavallo, Báez Sánchez, Perazzi, Talveira, Caminos, Mazza, Deyoto, Zeballos, Larrechea, Carlés, Pérez, Nievas, Pereyra, Gutiérrez, Valenti, Cassiello, Gómez, Riay y Barceló.

También concurrió el Revdo. Iturralde, superior de la Congregación del Chaco.

A las 17, Repartióse a los niños del Colegio y a los del barrio, juguetes, actuando una Comisión de caballeros y señoritas de la Tercera Orden.

**DONACIONES—**

El Hospital Español, con motivo de las fiestas de Navidad, recibió varias e importantes donaciones por parte de la Intendencia Municipal; por los señores Angel Muzzio e hijos Ltda., don Esteban Morcillo, D. Modesto Canut, D. Sebastián Romanos y Sra., D. Félix Iramaín, D. Juan Viola de Raig, don Víctor Echeverría, don Toribio Sánchez, Sra. Rosa Z. de García, familia de Agostini, Casa Rosés y J. Ladwif y señora. Cabe mencionar el donativo de la señora María Celia de Arijón, consistente en un gimnasio con aparatos para los niños internados, que será instalado en uno de los jardines del hospital, para esparcimiento de los pequeños pacientes.

**GIMNASIA Y ESGRIMA—**

En el local central de esta institución se celebró ayer la fiesta tradicional de Navidad. La reunión resultó interesantísima.

En efecto, los niños viéronse sorprendidos con un general reparto de golosinas y juguetes. También los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer las nuevas dependencias habilitadas por el club, siendo inauguradas con un baile que enseguida se efectuó, amenizado por una buena orquesta.

En la rifa de valiosos juguetes que se sorteara, fueron favorecidos las boletas cuyos números eran el 440, 880, 303, 073, 633, 737 y 660.

**TE—**

En los salones del Hotel Italia, esta tarde se efectuará la demostración que las alumnas de la señorita Josefina Pirelli le ofrecen con motivo de la terminación del año escolar.

Para ello le será servido un te.

**REUNION—**

Conmemorando Navidad, efectuóse una tertulia en el hogar de los esposos Grendi Casanueva del Collado, estando muy animada, a pesar de su carácter íntimo.

**ROSA P. FERNANDEZ—**

En el cementerio de La Piedad fueron inhumados los restos de la señorita Rosa P. Fernández.

La triste ceremonia dió lugar a una sentida demostración de dolor que ratificó el sentimiento y pesar que su desaparición causara dentro del vasto círculo de sus relaciones.

**MISAS Y FUNERALES—**

Será oficiada hoy, a las 9 horas una misa por el eterno descanso del alma de la que vida fuera Eduardo Muñiz Beltramo, en la capilla del cementerio del Salvador. El acto reavivará el pesar que su desaparición causara en sus amistades.

—Ayer a las 8 horas, fué oficiada en la parroquia de San José, una misa por el eterno descanso de los que en vida fueron D. José Gaitre y Guirán.

—En la necrópolis del pueblo San Urbano, se efectuó ayer el sepelio de los restos del que en vida fuera Don José de Zabaleta.

Su desaparición enluta a las familias de Zabaleta, García, Echeverría, y De los Santos, a quienes llegaron en tan triste ocasión numerosos testimonios de condolencia.

**ROSARITO ZABALUA MELIAN—**

Fueron inhumados ayer en el cementerio del Salvador los restos de la que en vida fuera Rosarito Zabalúa Melián, fallecida después de sufrir las alternativas de una pertinaz enfermedad, contra la cual no pudieron los esfuerzos de la ciencia.

La extinta, deja con su prematura desaparición, en el seno de sus numerosas relaciones, una honda sensación de pesar, pues sus cualidades morales sirviéronle para granjearse muchas simpatías.

**COMPROMISO—**

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Antonia Roca Vergallo con el señor Antonio Borghi.

El enlace se realizará a mediados del año entrante.

**POSTERGOSE UNA RIFA—**

La rifa de un cuadro de la S. Concepción que a beneficio del Hospital Unione e Benevolenza, que debía sortearse en la última jugada del corriente mes, ha sido postergada hasta la última jugada del mes de Mayo del año entrante.

**ENLACES—**

El jueves próximo se realizará el enlace de la señorita Haydée Torriani Aguirre con el señor Ricardo Helmbold.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María L. Aguirre de Torriani, firmando las actas del civil el señor A. Castello y el doctor Carlos L. Torriani por parte de la novia y los señores Francisco Questa y Teodoro C. Helmbold por parte del contrayente.

—En la ciudad de La Plata se efectuará hoy el enlace de la señorita Camila Oliva con el señor Raúl Carballo Araya.

Srán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Rosa Araya de Carballo y el señor Dante Oliva.

Firmarán las actas del registro civil, por parte de la novia, los señores Miguel A. Andrade y José A. Oliva y en representación del contrayente Delfín R. Carballo Araya y Felipe Carballo Araya.

—A mediados del año próximo se llevará a cabo la boda de la señorita Nélida Pérez con el señor Esteban Peyrano, miembros de nuestra sociedad.

—En la mayor intimidad, será bendecido hoy el enlace de la señorita Clorinda Caggiano con el señor Manuel Florestano.

**TRASLACIONES—**

Han partido:

Para la metrópoli, don Enrique Astengo.

—Para Córdoba, el señor Carlos Biedma y familia.

—Para Buenos Aires, el ingeniero D. Benito G. Carrasco.

—Para Tucumán, D. Evaristo Padilla.

—Para Salta, el Sr. LuLis Linares.

—Para Buenos Aires, el señor E. María Urdániz.

Llegaron:

—De Isla Verde, don Máximo G. Uranga y su señora esposa Da. María L. Palencia.

—De Buenos Aires, Dn. Arturo Fi Coverntou y su esposa señora Sara Lejarza.

—De Córdoba para Entre Ríos, don José P. Manfredi.

—De la Capital Federal, el Dr. Segundo B. Gallo.

—De Santa Fe, don Erminio Cerruti.

## DE CORDOBA

**Demostraciones—**

Habiendo terminado recientemente sus estudios universitarios los doctores Ernesto Amadey, Gaspar J. Babini y Héctor Carrillo, un grupo de sus amigos resolvieron hacerles obsequio de una demostración expresándoles sus simpatías.

Esta consistió en una cena, la que se sirvió en el salón comedor del Hotel España, ofreciéndola el señor Benito López Avila.

Asistieron a esta demotración las siguientes personas:

Pedro Remonda Loustau, Filemón Gómez, Benito López Avila, Luis F. Sánchez, Antonio de la Rúa, Enrique Ferrer Moratel, Horacio Gómez Molina, Oscar Olmedo, Hector Ardigó, José Pablo Manfredi, Edmundo Mena, Carlos A. Maldonado, Arturo F. Cabrera, Pedro N. Pérez, Julio César Martelina, Oscar Olmedo, Héctor Ardigó Figueroa, Rodolfo Negrito, Silvio R. Belfiore, Silvestre Raúl Remonda, Ermelio A. Córdoba, Julio Formiga, Edmundo Rezoagli, Fernando Castillo Odena, Adolfo Miranda Gallino, Eudoro Hayes, Alfredo Rúbeda, Manuel Peirotti, Marco A. Figueroa, Dr. Armando Y. Blaisot, Roberto Macor, Martín Clara, Dr. Santiago H. del Castillo, Gustavo Figueroa, Isaac Goytia Juan S. Palmero, Rodolfo E. Ordoñez, Dr. José Luis Lengo, Néstor H. Aldefete, Julio César Puchula, Armando Bortillo Gómez, Pedro Turu, Dr. Darío L. Cejan, Marciano Mieres, Antonio Boher, Raúl Balbastro, Horacio Mouso Cabral, Carlos A. Riarte Ibazeta, Augusto Ittig, Guillermo Herrera Capdevila, Dr. Ricardo Patiño Lazcano, Octavio Capdevila, Luis N. Wernly, Pedro Andribet, Francisco Cremonte, Dr. Abel E. Ardilles, Aristóbulo Vera Lencinas, Elías Rabal, Fausto Lallana Yáñez, Luis A. Cazulo, Jorge Vaca, Ing. Oscar Olsen, Roberto H. Garzón, Amaro Balzano, Juan Llabrés Grau, Mauricio Lubetkin, Julio M. López, Eugenio E. Jardel, Dr. Modesto Saavedra, L. Alessandri, Virgilio Moretta Argañaz, E. Franzini, Jorge Sarquis, Alberto Cheraza Gallardo, Jorge Cuello, Emilio Gómez, Juan S. Tedeschi, Norberto Gagna, Dr. Enrique Olguín, Dr. Celso Cenín, Juan Maggi Zavalía, Dr. Elías Busleima, Salvador Leyes, Regino Casco, C. Buazo, Ernesto Paz, Miguel Cárrega Núñez, Francisco Avignone, Luis F. Posse, Jorge Cerda, Carlos A. Guevara, Dr. Salustiano Alvarez, Juan Vivanco, Arturo Liendo Paz, C. Goytía y M. Méndez Bard.

—Despidiendo de la vida de soltero al señor Horacio Lazcano, que contrae próximamente enlace, un grupo de amigos hicieron objeto de una demostración expresándole las simpatías que le profesan.

Esta consistió en una cena, servida en el Hotel España.

—Con motivo de haber terminado recientemente sus estudios universitarios el señor Rodolfo Loza, sus amigos le hicieron objeto de una demostración expresándole sus simpatías.

Esta cinsistió en una cena, servida en el restaurant "El Trocadero", la que trascurrió en un ambiente de granta camaradería.



# LA ESCENA

## EL EXITO DE LA COMEDIA

Concurrida como muy pocas veces, se vió ayer en las dos funciones, de la tarde y la noche, la popular sala de la cortada Ricardone. Arata y su conjunto, fueron muy aplaudidos en razón de las buenas interpretaciones ofrecidas, siendo particularmente festejada la graciosa actriz Mecha Delgado, intérprete de innegables condiciones y de bien ganados prestigios entre nosotros.

El programa de hoy anuncia en familiar y tercera de la noche "Los distinguidos reos" y en primera y segunda respectivamente "El poncho del olvido" y "El sueño de a casa propia".

Como de costumbre en la familiar y última sección intervendrá la orquesta típica Scalasso y el cantor Ignacio Corsini, cuyos "fin de fiesta" constituyen uno de los factores del éxito de esta temporada.

## FINALIZO ANOCHE LA TEMPORADA DE REVISTAS EN "LA BOLSA"

La compañía Cicarelli-Ratti, que había debutado hace diez días en la popular sala de la calle San Lorenzo, puso término anoche a su temporada, a pedido de la empresa Quarantelli. Ha demostrado así este empresario, tener un gran respeto por el público, ya que si bien concurría este en cantidad al espectáculo, no era menos cierto que había simpre una gran predisposición a la "cachada", para las primeras figuras del endeble elenco. A nosotros el cerrojazo no nos ha tomado de sorpresa. Lo preveíamos y desde el primer momento pusimos reparos al elenco y más que a este a la pésima dirección del mismo. Queda pues demostrado que en "La Bolsa" pueden hacerse buenos negocios bataclánicos, siempre que sepan orientatrse y elevar el nivel artístico de los mismos.

Por unos días se harán varietées, a cargo del actor Ratti, la bailarina Pepita Ratti y otras figuras, mientras el empresario Quarantelli busque alguna buena atracción en Buenos Aires.

## UN EXITO DRAMATICO DE AZORIN

La información telegráfica dió cuenta, oportunamente, del éxito conseguido por Azorín en Madrid con su última obra dramática "Comedia del arte", y la prensa madrileña llegada por el último correo confirma y amplia esa información.

Uno de los críticos le es particularmente favorable, el de "A B C". Con todo, y aun descontando lo que en esas opiniones pueda haber de afecto personal y admiración al literato, siempre registran un triunfo de Azorín.

"Con esta "Comedia del arte"—escribe Floridad—, la aportación de Azorín a la dramática española adquiere un volumen que ofrece ya proporción al análisis. El admirado literato, que ha grabado en nuestra literatura contemporánea una huella perceptible en casi todos los escritores del 900 acá, trae al teatro una nueva sensibilidad, que apenas si afloraba en sus dos obras anteriores —"Old Spain" y "Brandy, mucho brandy"—, pero que se clarifica y define en "Comedia del arte". Es sencillamente una idealización de la realidad; superar la realidad efímera y superflua, infundiéndole ese sentido de lo eterno en la monotonía que es el fondo de toda la obra de Azorín. Sin menoscabo—esta vez —de la más cálida emoción humana.

El insigne escritor ha escogido como anécdota la vida pintoresca y romántica de los actores. Todo, en ellos, deriva del arte, y a él converge todo: pasiones, doloores, inquietudes, sentimientos. E ritmo de su corazón se regula y acompasa con el péndulo del arte. Hoy, una actriz joven, que inicia su carrera al lado del más grande de los comediantes, se siente encendida en la pasión amorosa hacia el maestro. Mañana, la joven actriz conquistará lauros y dominará públicos. Y entonces otro actor joven y principiantte sentirá también la atracción amorosa hacia la artista consagrada. Dar relieve y plasticidad con la magia de su estilo a la eterna monotonía de las cosas, ha sido siempre el encanto inaprehensible de la obra azoriniana. Al trasladar a la escena esta visión tan peculiar, se esfuma un poco, porque las criaturas dramáticas exigen también su relieve y plasticidad. Pero en esta ocasión, Azorín ha sabido infundir los dos elementos: la realidad de los tipos escénicos, que se destacan en el primer plano con toda exuberancia humana y todo su empuje vital, y la superrealidad del artista que comtempla la naturaleza desde un punto de difusa realidad.

A esta concomitancia de poesía y realidad, de lo perenne y lo pasajero, hay que atribuir, preferentemente, el éxito que ayer obtuvo Azorín en el teatro de Fuencarral. Y por esa vía le aguardan, sin duda, grandes triunfos. De su esfuerzo y perseverancia—que no hay para qué hablar de su talento, indiscutido— esperamos, sus admiradores, una nueva tónica para el teatro español.

La prosa de Azorín arrebató dos veces, en el curso del segundo acto de "Comedia del arte", al público del teatro Fuencarral, no muy inclinado en un principio a la admiración incondicional, pero sometido, a la postre, por las bellezas de la obra.

Este segundo acto es uno de los más emocionantes de teatro de ahora, y, desde luego, el más perfecto que ha salido de la pluma de Azorín. Hay en él un momento de honda emoción dramática, cuyo contagio no puede reprimir el público y que revela en Azorín un maestro de arte escénico. Es el momento de la llegada de la joven comedianta que ha triunfado por América, y que sorprende a su maestro, viejo y ciego, ensayando con otro actor principiante una escena de "Edipo en Colona".

En el último acto—en que el viejo comediante muere recitando las famosas estrofas de "El mágico prodigioso", de Calderón—, si decrece el interés es, quizá, por comparación con el precedente.

Al éxito coadyuvaron, principalmente, la señorita Társila Criado y el señor Fuentes. Supo este último transmitir al público la emoción legítima del viejo comediante, ciego y pobre, cuya vida es un reflejo de su arte, encarnado en la triste fiugra de Edipo. El público premió su labor admirable con aplausos unánimes y calurosos, que compartió también la señorita Criado, exquisita senibilidad y actriz de positivos merecimientos.

Azorín salió a la escena al final del segundo y del tercer actos, en medio de entusiastas ovaciones.

## LAS VARIEDADES DEL SAN MARTIN

En la popular sala de San Martín y San Luis, siguen obteniendo buenas entradas con el buen programa de variedades formado por Ela Blopa e Isabelita López en sus danzas clásicas y acrobáticas y los interesantes ejercicios del perro amaestrado Floch que presenta Mr. Dorly. El público se manifiesta satisfecho con la actuación de estos artistas quienes seguirán hasta el veintiocho del corriente, fecha en que se presentará la troupe de luchadores, procedente del Casino de Buenos Aires, y cuyo anunciado campeonato ha despertado singular interés.

## EN EL CINE VARIETEE ROSARIO

Con señalado suceso, continúan su actuación en la popular sala de Max Glücksmann, las Marionnetes de Howard y el caricaturista Gerard, en sus acertados trazos de personajes de la política internacional. El teatro de Marionnetes, interesa vivamente a grandes y chicos por la perfección de los muñecos mecánicos que en él intervienen y la agradable disposición del espectáculo. Para hoy anuncian un programa totalmente renovado, lo que llevará mucha concurrencia a la sala de San Martín y Santa Fe.

La primera comunión en la Iglesia de San Cayetano

# El Pacto francoyugoeslavo

Actualmente es el tema de las conversaciones en los medios diplomáticos de Europa la cuestión relativa a la firma del Tratado francoyugoeslavo. Se trata, no más, según las declaraciones oficiosas, de un acuerdo doble: uno, formado por un tratado de amistad y no agresión, y otro, de un acuerdo de arbitraje, y con un texto análogo a los ya firmados con Checoeslovaquia y Rumania. El acuerdo fué rubricado hace dos años, y ahora va a ser firmado por los Gobiernos, así como el pacto de amistad a que se refiere el artículo 3o. del acuerdo.

La prensa italiana, inglesa y alemana, ha comentado y criticado la firma de este Pacto, en el que creen ver un motivo posible de perturbación de la paz de Europa. Contra esto la prensa francesa se muestra escandalizada, porque, como dice "Le Temps", "estos tratados se inspiran en el espíritu del pacto de Ginebra y están concebidos dentro del cuadro de los acuerdos internacionales que recomienda la Sociedad de Naciones", "y que será, en principio y de hecho, un instrumento de paz que proporcionará una garantía más, de la que nadie podrá molestarse, porque no tendrá amenaza directa o indirecta para ninguna otra nación."

En efecto, así puede que sea, y los pactos todos en su parte pública no representan ningún peligro contra tercero. En éste que ha de firmarse, parece que hay una cláusula — según las noticias telegráficas de Belgrado, donde se ha publicado el texto — por la cual los firmantes no aceptarían las decisiones de la Sociedad de Naciones si el fallo de esta Sociedad afectase a los intereses de los dos países.

No es conveniente dar fe a estas noticias que no han tenido confirmación oficial. Sin embargo, en ello se basan Italia e Inglaterra para sus comentarios y sus críticas, porque esa cláusula podría ser, si existiese, una garantía de que Francia apoyaría a Yugoeslavia contra la actitud italiana, contra la inhibición de Inglaterra y contra la posible aceptación de hechos consumados por la Sociedad de Naciones.

No hay que olvidar que el pacto secreto entre Tirana e Italia tiene un párrafo, el 4o., que dice: "Después del reparto de Yugoeslavia, etcétera", refiriéndose al caso de que hubiera guerra entre Yugoeslavia y Albania y el Ejército de ésta, unido al italiano, según estipula el pacto, venciese al del Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos.

Y el pacto francoyugoeslavo pone en favor de Yugoeslavia un peso considerable: la potencia innegable de Francia, que, resuelta a todo, bien puede compensar lo que para Albania representa Italia, también resuelta a todo.

Repetimos que éstas son hipótesis; pero aunque no lo fueran, el nuevo pacto más ha de hacer por la paz de Europa, como dice la Prensa francesa, que por la guerra, como insinúan y dicen otras Prensas extranjeras.

# Por la libertad de comercio

Ha terminado sus sesiones la Conferencia diplomática que se reunió en Ginebra y a la que estaba encomendada la generosa obra de estudiar las posibilidades de supresión de las prohibiciones y restricciones que entorpecen actualmente el libre comercio entre los pueblos.

Desconocemos el texto íntegro del Convenio aprobado, juntamente con el detalle de las inevitables enmiendas y reservas impuestas por los diversos países. Con todo, puede afirmarse que la Conferencia no pasará en vano puesto que el sentido general del acuerdo es la supresión, en un plazo de seis meses después de la puesta en vigor del Convenio, de las prohibiciones y restricciones que entorpecen la exportación e importación, y el compromiso por parte de los firmantes de no imponerles nuevas trabas. Por otra parte, lo países signatarios se han compromiso por parte de los firmantes de no imponerles nuevas trabas. Por otra parte, los países signatarios se han comprometido a recurrir al arbitraje en todo caso de discrepancia por la aplicación o interpretación del Convenio, que llevará la firma de 34 representantes de otros tantos Estados.

Basta lo apuntado para comprender la importancia que ha revestido la Conferencia y la satisfacción con que sus acuerdos tienen que ser acogidos por quienes abogan por un régimen de mayor libertad que el actual en orden a las reglamentaciones comerciales que ligan a los pueblos.

Cualesquiera que sean las restricciones que los distintos Estados hayan impuesto como condición indispensable para firmar el Convenio, no solamente está a salvo el principio por el que tanto propugnamos, sino que sirve de base para el acuerdo y se toma como norma rectora que ha de impedir en lo futuro el establecimiento de nuevos impedimentos al libre y pacífico intercambio de mercancías.

En la Conferencia ha reinado un elevado espíritu de conciliación y armonía que también debe ser subrayado con júbilo. La mutua transigencia ha facilitado el acuerdo, llegándose a resultados verdaderamente positivos que comprueban el buen deseo que ha animado a los deliberantes. Así, por ejemplo, a punto de terminar ya la Asamblea, el señor Serruys, presidente de la Delegación francesa, declaró que su país anunciaba el propósito de suprimir la prohibición de importar hulla, coke y lignito, como consecuencia de un acuerdo a que había llegado con el señor Trendelenbourg, jefe de la Delegación alemana, quien le prometía la posibilidad de exportar a Alemania un fuerte cupo de carbón del Mosela.

Una vez más se comprueba que no son estériles estas asambleas en las que—hombres y problemas frente a frente — pueden armonizarse las diferencias más irreductibles merced al buen espíritu de concordia que las anima.

# LOS LIBROS

**FRANCISCO VILLANUEVA: "La crisis de la democracia". Compañía Iberoamericana de Publicaciones. Madrid, 1927. 157 páginas.**

Para el Sr. Villanueva, director de "El Liberal" de Madrid, que escribe este sugestivo "ensayo históricopolítico-filosófico", la crisis de la democracia no existe. Lo que está en quiebra son "las ficciones democráticas creadas por la autocracia para perpetuar su reinado en las sociedades modernas". Para el Sr. Villanueva, la democracia se define por los derechos del hombre, que legitimó la Revolución francesa. Pero su visual enfoca concretamente la vida política española. El fracaso de la Constitución del 12 reside, según el autor, en que nació con un vicio original: la falta de libertad religiosa. Las Cortes del 69 vinieron a enmendar este defecto; pero la restauración borbónica derogó aquel avance democrático e impidió ya para siempre la práctica de las esencias liberales. Estos conceptos son los que comprende la primera parte del libro.

La segunda parte tiende a dibujar una teoría del socialismo para su aplicación a los regímenes liberales. El Sr. Villanueva expone el caso de Checoeslovaquia, donde el socialismo reformista sustituyó la confiscación por la expropiación de la tierra, a base de indemnización. Para el director de "El Liberal", el marxismo "es una aberración, y condena la doctrina en una metáfora clínica: el sarampión marxista disipado por la formidable erupción rusa.

Después examina el panorama político europeo, y deduce por un método estadístico que no existe tal crisis de la democracia. "Antes de la guerra había tres Repúblicas. Después de la guerra hay diez y seis. Las veintiuna Monarquías se reducen a once. Las tres Repúblicas aumentan a diez y seis." A renglón seguido el autor afirma que las autocracias están en derrota. A la de Rusia le llama "una revolución intrascendente". La de Italia asegura "que es gemela a la de Rusia".

Acerca del régimen parlamentario, escribe el Sr. Villanueva que no ha fracasado. "El Parlamento dificulta la labor del Gobierno cuando, con las facultades para derrotarlo, no las tiene para nombrarlo." El Parlamento debe tener atribuciones para nombrar y separar a los ministros. El jefe del Estado sólo debe ser eso: Poder moderador, armonizador.

Tras una ardiente defensa del sufragio universal y de la soberanía del pueblo en la forma de gobierno, el Sr. Villanueva trata de la "restauración democrática de España". Cree que la Constitución futura podría salir de los Ayuntamientos, constituyéndose con arreglo a los postulados del Estatuto municipal, y organizándose en Juntas provinciales, de donde naciesen los miembros de la Nacional constituyente. El autor se muestra partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, y de una neutralidad de éste en lo que se refiere a la cuestión social. Su fórmula, a este respecto, estriba en la reforma agraria, con la desaparición de los latifundios, y dar el campo en posesión a los que lo cultivan, "con los debidos respetos a los intereses creados". El Sr. Villanueva se muestra muy respetuoso con el derecho de propiedad.

El último punto que defiende el libro es el de la "autonomía de las regiones como fundamento de la Confederación Ibérica". La fórmula es "unidad dentro de la variedad", y el autor la decora con unos párrafos grandiocuentes de D. Ricardo León, que están apostillados con esta frase: "A ver, ¿quién dice que no es un pueblo Castilla?"

Todo eso, y mucho más, ha escrito con lúcida pluma de periodista el director de "El Liberal", don Francisco Villanueva.

J. DIAZ FERNANDEZ.

## GERENTE DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Después de 31 años de servicios prestados al establecimiento, se ha retirado de la gerencia del Banco de la Nación el señor Cornelio Vivanco, persona muy estimada en los círculos bancarios y comerciales. El señor Vivanco que terminó la carrera de magisterio en la Escuela Normal de Santa Fé, se inició en las tareas bancarias como auxiliar en el Banco de la Provincia de Entre Ríos donde permaneció hasta 1896 en que ingresó al Banco de la Nación, habiéndose jubilado en el cargo de gerente, en Octubre del año 1926.

# La jornada de las 8 horas y los empleados de Comercio

## Nota al ministro Urdániz

El sábado fué enviada al ministerio Urdániz la siguiente nota:

"Cúmpleme poner en conocimiento de Vd. que con fecha 30 de noviembre ppdo., hase contituído un Comité de empleados del Comercio Pro-Jornada de 8 horas" cuyo propósito consignase.

Motiva la presente señor Ministro, la dolorosa evidenciación por nuestra parte, de que esa jornada de labor por cuya consecución nos vemos obligados a organizar un movimiento que llame la atención ciudadana hacia la causa de justicia que sostenemos, no obstante haber sido recientemente legalizada, no ha sido (salvo raras excepciones) observado su cumplimiento por los señores comerciantes.

La ley 2124 fué promulgada hace ya varios meses con la bien expresa disposición de que ella debería se empezar a cumplir a partir del 24 de noviembre ppdo. No obstante esto, la enorme mayoría de las casas comerciales, en rebeldía con la ley, con todo descaro y sin que báyase notado las disposiciones ejecutorias de las instituciones públicas que tienen a su cargo el deber de hacer cumplir las disposiciones legales, no solo burlan esta sinó también la ley nacional de descanso hebdomadario o dominical, es inobservada en forma un tanto irrespetuosa y con inusitada insolencia.

No escapará al buen criterio del señor ministro, la justicia de nuestra causa y la razón de nuestras denuncias, justicia que por otra parte, no solo ha sido reconocida por la promulgación de la ley, sino q' también está universalmente consagrada por la opinión de las más altas personalidades científico-sociales.

Estimaríamos pues que el señor Ministro, dispusiera lo pertinente e incitase a quien corresponda, para que cumpliéndose la ley, podamos ser realmente beneficiados por sus efectos, pues ello es legalmente justo y razonablemente humano."

Dirige la nota el comité de empleados de comercio.







# S. A. "Banco Monserrat Limitado"

## ESTATUTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta Ciudad, Doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el expediente caratulado "SOCIEDAD ANONIMA BANCO MONSERRAT LIMITADO" Inscripción de Estatutos"—se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Rosario Diciembre nueve de mil novecientos veintisiete.—Con citación fiscal inscríbase los Estatutos de la Sociedad Anónima "BANCO MONSERRAT LIMITADO" y previa confrontación y rubricación de la copia acompañada, devuélvase el original con las constancias de estilo.—Publíquense los mismos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario "Democracia". Fecho archívese.—Sánchez Zelada.—Ante mí: Elías Alvarado (hijo).

NUMERO QUINIENTOS VEINTISIETE.—En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a siete de Diciembre de mil novecientos veintisiete. Ante mí, el Escribano autorizante compareció Don MIGUEL MONSERRAT, viudo, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, persona de mi conocimiento doy fe, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima:—"BANCO MONSERRAT LIMITADO", autorizado para el otorgamiento de esta escritura según todo ello justifica con el testimonio del acta de constitución de la Sociedad, Estatutos de la misma y Decreto del Superior Gobierno de la Provincia, aprobando dichos estatutos, y reconociendo a aquella en el carácter de persona jurídica, que expedido en forma por el Señor Jefe de Sección del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, me exhibe, y literalmente transcribo a continuación: "COPIA.—CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD ANONIMA "BANCO MONSERRAT LIMITADO".—Acta No. 1) —(Al margen).—Presentes: Víctor Battaini, representado por el Señor Miguel Monserrat. —Sr. Luis Copello.—Sr. Fernando A. Chiesa.—Sr. Angel García.—Sr. José S. García.—Sr. Miguel Monserrat.—Dr. Juan Muzzio.—Dr. Pó M. Olcese.—Sr. José Oriol.—Sr. Francisco Qüesta.—Sr. Pedro Remonda, representado por el Señor Miguel Monserrat.—Remonda, Monserrat y Cía. Lda.—Dr. Enrique Thedy.—Sr. Federico Pujals.—En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a los quince días del mes de Setiembre de mil novecientos veintisiete, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Cía. Lda. calle Entre Ríos 540, se reunen los señores que al margen se indican y que suscriben la presente acta, a invitación de Don Miguel Monserrat, quien expone su proyecto de constituir una Sociedad Anónima para operar como Banco. Se determinó por unanimidad de votos que los presentes actuarán como Asamblea, presidiendo el Sr. Monserrat y actuando como secretario el Dr. Juan Muzzio. Se acuerda a continuación en igual forma, aprobar el proyecto del Señor Monserrat y constituir definitivamente la Sociedad resolviéndose las cuestiones que se susciten por simple mayoría de votos.—La Presidencia somete a la consideración de la Asamblea el proyecto de Estatutos a los que da lectura el Sr. Secretario, y cuyo tenor literal, es el siguiente: ESTATUTOS "BANCO MONSERRAT LIMITADO"—Título Primero—Art. 1)—Queda constituida una sociedad anónima con la denominación de "BANCO MONSERRAT LIMITADO".—Art. 2)—Su domicilio legal será en la Ciudad de Rosario de Santa Fe, República Argentina, pudiendo establecer sucursales y agencias en todo el territorio del País.—Art. 3)—Su duración se fija en cincuenta años, contados desde el día en que se le acuerde personería jurídica.—Art. 4).—El término de expiración podrá prorrogarse si, un año antes de su vencimiento lo resolviera así por mayoría de votos una Asamblea General Extraordinaria. Los accionistas disidentes tendrán derecho para pedir su separación y reintegro dentro del plazo y condiciones marcados en el art. 354 del Código de Comercio.—Título Segundo. Operaciones del Banco.—art. 5).—Esta Sociedad tiene por objeto hacer por cuenta propia o por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias como: préstamos, giros, cuentas corrientes, descuentos, redescuentos, empréstitos, compra venta de fondos públicos, títulos de renta, especies metálicas, pudiendo recibir y dar todo género de garantías personales y reales. Podrá hacer fusiones, incorporar, constituir y formar bajo cualquier denominación y carácter otras sociedades, sean de créditos, de seguros hipotecarias, inmobiliarias, de construcciones, obras públicas o de cualquier otra naturaleza, en las cuales tomará el Banco, participación.—Podrá aceptar representaciones industriales, comerciales y civiles, consignaciones de mercaderías, haciendas y frutos del país, comisiones de carácter comercial y de todo negocio lícito, sin más limitación que la de hacer por cuenta propia operaciones de agio o adquisición de sus mismas acciones. Emitir "warrants", "debentures", y adquirir y constituir, transferir y cancelar todos los derechos reales admitidos por la Ley. Esta enumeración no es limitativa.—Título Tercero.—Capital social.—Art. 6)—El capital social autorizado se fija en DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL, dividido en acciones de quinientos pesos cada una, el cual podrá ser aumentado por resolución de Asamblea General Extraordinaria en que esté representado el cincuenta por ciento del capital realizado.—Art. 7).—Las acciones se emitirán en cinco series de dos millones de pesos cada una.—Las series se emitirán en la forma y en el tiempo que lo resuelva el Directorio, pudiendo las acciones llevar prima cuyo monto fijará el Directorio.—Art. 8).—Los suscriptores de acciones deberán pagarlas en la forma y en el plazo que establezca el Directorio.—Art. 9).—Los accionistas que no abonen sus cuotas quince días después del plazo fijado, deberán pagar el interés del uno por ciento mensual, hasta el día que dejen cumplida su obligación.—Si transcurriesen más de sesenta días el Directorio podrá declarar caducas las acciones en mora y las hará vender extrajudicialmente en remate público, siendo a cargo del suscriptor los gastos que se originen y los intereses devengados hasta el día de la subasta. El líquido producto de la venta—deducción hecha de los gastos e intereses moratorios, quedará a disposición del interesado sin que dicha suma devengue intereses contra el Banco.—Los accionistas incurrirán en mora—por el mero transcurso de los plazos indicados en este artículo.—Art. 10).—Mientras las acciones no estén pagadas íntegramente se entregarán a los suscriptores certificados nominales provisorios y una vez cubierto totalmente el valor de cada acción se canjearán al tenedor por el título definitivo, firmado por el Presidente o Vice y dos Directores.—Art. 11).—Las acciones serán al portador e indivisibles, no reconociendo el Banco más de un solo propietario por cada una de ellas.—Art. 12).—Tanto las acciones cuanto los certificados nominales provisorios podrán emitirse en título de una, cinco, diez, cincuenta y cien acciones cada uno, llevando las mismas firmas que determina el artículo 10.—Art. 13).—En la suscripción de nuevas acciones por emisión de series o ampliación de capital, los que ya fuesen accionistas serán preferidos en proporción a sus respectivas acciones y sólo se darán al público, prorrateándolas, aquellas que los accionistas no tomaran.—Título Cuarto.—De las Asambleas.—Art. 14).—La Asamblea General legalmente constituida representará a la totalidad de los accionistas y ejercerá el pleno derecho de la Sociedad, siendo obligatorios para todos los socios los acuerdos que aquella adopte.—La Asamblea General será ordinaria o extraordinaria.—Art. 15).—La Asamblea General Ordinaria se convocará una vez al año dentro de los tres primeros meses posteriores a la terminación del ejercicio anterior y en ella se procederá a la aprobación o desaprobación del balance general, consideración de utilidades y reparto de las mismas, así como también a la elección de Directores y Síndicos y demás asuntos que le fueran sometidos por el Directorio, salvo aquellos que requiriesen una Asamblea General Extraordinaria.—La Asamblea General Extraordinaria será convocada siempre que el directorio o Síndico lo juzguen necesario o a pedido de uno o más accionistas que representen la décima parte del capital suscripto cuando menos.—En todos los casos deberán los accionistas, al solicitar la convocatoria determinar los asuntos que han de tratarse en la Asamblea.—Art. 16).—Las convocatorias deberán publicarse en un diario de la Ciudad del Rosario y en el Organo Oficial de publicidad del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, si es que lo hubiese, debiendo mencionar los asuntos que hayan de tratarse en la Asamblea, siendo nulas las deliberaciones que se tomen sobre asuntos extraños a aquellas.—El orden del día será fijado por el Directorio pudiendo ser ampliado por el Síndico y debiendo incluirse en el mismo cualquier asunto que haya sido propuesto por escritos, no menos de diez días antes de su celebración, por accionista o accionistas conforme con lo establecido en el artículo anterior.—Art. 17).—El derecho de asistencia a la asamblea, será ejercido por todo accionista personalmente o por mandatario, debiendo en este caso acreditar su personería por carta-poder, cuya firma esté legalizada por Escribano Público, si el accionista lo otorga dentro de la República y por un Cónsul Argentino si lo otorga en el extranjero.—La representación puede también acreditarse por escritura de mandato general o especial.—Art. 18).—Los accionistas dispondrán en las Asambleas de un número de votos proporcional al número de acciones integradas que posean, equivaliendo a ese fin a una acción integrada su valor nominal en cuotas pagadas de acciones no integradas, no pudiendo ningún accionista representar más del vigésimo de los votos conferidos por todas las acciones emitidas, ni más del décimo de los votos presentes a la Asamblea.—Art. 19).—Las transferencias de certificados nominativos de acciones efectuadas en término menor al de diez días antes de la primera publicación de avisos convocando a Asambleas, no dan derecho a concurrir a ellas; no pudiendo tampoco hacerlo el accionista que adeude cuotas vencidas.—Art. 20).—La Asamblea será presidida por el Presidente o Vice y en caso de ausencia o impedimento se le reemplazará por un Director.—Quien presida designará un secretario y también dos accionistas para que conjuntamente con él y el Secretario firmen el acta de la asamblea llevándose a tal efecto un libro especial de actas.—Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos con las salvedades que determina el Código de Comercio para casos especiales o los que establezcan estos Estatutos, teniendo el Presidente titular doble voto para el caso de desempate.—Art. 21).—La Asamblea quedará legalmente constituída y resolverá válidamente, con la asistencia de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital suscripto, excepto en los casos determinados por el Código de Comercio o estos Estatutos. —Art. 22).—Si no se reuniera la Asamblea por falta de representación del capital fijado en el artículo anterior, el directorio la convocará nuevamente, convocando durante diez días y quedando esta vez legalmente constituída con cualquier número de accionistas que concurra.—Título quinto.—Del Directorio y Síndico.—Art. 23).— La administración y fiscalización de la Sociedad estará respectivamente a cargo de un directorio compuesto de nueve miembros, de un Síndico y de un Síndico suplente, todos ellos nombrados por la Asamblea General, la cual designará al que entre ellos ha de ejercer el cargo de presidente.—El Vice-Presidente será nombrado por el mismo Directorio. En el caso que ocurriera alguna vacante posterior a la Asamblea, los demás Directores podrán nombrar reemplazante hasta la primera Asamblea General Ordinaria. Si la vacante fuese debida a renuncia simultánea de tres Directores, se procederá como en el caso anterior, pero el Síndico convocará inmediatamente a Asamblea General Extraordinaria para cubrir dichos cargos, cesando con ello las funciones de los reemplazantes designados por el Directorio. Tanto el Presidente como los demás Directores durarán tres años en el ejercicio de su mandato y un año los Síndicos, pudiendo todos ser reelectos. Los salientes continuarán en ejercicio hasta que los nuevos Directores tomen posesión de sus cargos.—Art. 24).—Constituído el primer Directorio en la primera sesión que celebre se sortearán tres vocales cuyo mandato durará solo un año, y otros tres que durarán dos años, a fin de poder mantener el regular desenvolvimiento de la Sociedad. Los sorteados cesarán al vencimiento del primer y segundo año y en lo sucesivo se procederá como lo determina el artículo anterior.—Art. 25).—Cesará en su cargo todo Director por convocatoria judicial de sus acreedores o por ser deudor del Banco por obligaciones de plazo vencido contraídas antes de su elección. Para ser Director se requiere ser propietario de no menos de veinte acciones, las que serán depositadas en poder del Banco en garantía del fiel cumplimiento del cargo hasta seis meses después de terminar en sus funciones.—Art. 26).—El Directorio se reunirá ordinariamente en las oportunidades que el mismo establezca y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente o lo pidan dos Directores.—Art. 27).—El Directorio deliberará con cinco de sus miembros inclusive el Presidente y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, votando el Presidente. En caso de empate tendrá la Presidencia, doble voto cuando sea ejercida por el titular. Sus deliberaciones se asentarán en un libro de actas que firmarán el Presidente o quien lo reemplace y un Director o el Secretario del Directorio, si este resolviese su nombramiento.—Art. 28).—Son deberes y atribuciones del Directorio: 1)—Autorizar las operaciones que hayan de realizarse fijando sus condiciones.—2)—Nombrar, suspender y separar todos los funcionarios y empleados del establecimiento y fijar su retribución—3)—Señalar las sumas que hayan de emplearse en las operaciones de la casa matriz sucursales y agencias.—4)—Hacer mensualmente por lo menos un arqueo general de tesorería, verificar la cartera y examinar los libros.—5)—Confeccionar una memoria del ejercicio del Banco, cerrada cada treinta y uno de Diciembre, que junto con el balance general y cuentas de ganancias y pérdidas se presentarán a la consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se reunirá en el plazo indicado en el artículo 15.—6)—Delegar una o más de sus funciones y poderes en uno o más de sus miembros.—7)—Nombrar mandatarios.—8)—Formular denuncias criminales y promover querellas.—9)—Constituir fondos de reservas especiales.—10)—Distribuir dividendos provisorios, siempre que esté verificada la existencia de utilidades realizadas.—11)—Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de Asambleas de accionistas y las prescripciones de estos Estatutos, interpretar sus disposiciones, dictar reglamentos para facilitar su ejecución y resolver todo caso no previsto siempre que por disposición legal expresa no exceda sus facultades.—12)—En general realizar todos los actos de administración y de disposiciones de bienes en los casos y bajo los términos que juzgue conveniente a los intereses sociales pudiendo especialmente exigir y verificar pagos ordinarios y extraordinarios en numerario por entrega de bienes muebles e inmuebles o en cualquier otra forma hacer novaciones, reconocer y confesar obligaciones; transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas; hacer remisión o quitas de deudas en cualquier caso; celebrar contratos de arrendamiento de muebles o inmuebles por cualquier plazo legal aunque exceda de seis años; aceptar depósitos y consignaciones, contratar la prestación de servicios a título oneroso o gratuito, formar sociedad, otorgar fianzas, prestar dinero y contraer empréstitos; celebrar todo contrato que tenga por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes a veces por título oneroso o gratuito, constituir, cancelar o ceder derechos reales sobre inmuebles.—Artículo 29).—Son Deberes y Atribuciones del Presidente:—1)—Ejercer la representación legal del Banco, sin perjuicio de las facultades delegadas por el Directorio a otros de sus miembros de las conferidas a mandatarios extraños.—2)—Firmar con dos Directores los títulos y acciones y los balances del Banco y con un director los demás documentos que obliguen a la Sociedad.—3)—Vigilar el cumplimiento de estos Estatutos, resoluciones de las Asambleas y disposiciones del Directorio.—4)—Suspender empleados dando inmediata cuenta al Directorio.—5)—Convocar y presidir las sesiones del Directorio y las Asambleas de Accionistas. Art. 30)—El Vice-presidente reemplaza al Presidente en los casos de ausencia o impedimento.—Art. 31)—La Asamblea anual de accionistas designará un Síndico y un Síndico suplente que tendrán los deberes y atribuciones que determinan el Código de Comercio y estos Estatutos. —Título Sexto.—Del Gerente.—Art. 32)—El Directorio designará uno o más Gerentes y reglamentará sus atribuciones y deberes.—Título Séptimo.—De Las Utilidades.—Art. 33) Las utilidades del Banco previa deducción de las adjudicaciones hechas según el artículo 34 se repartirán en la siguiente forma: dos por ciento (2 o|o) para el Presidente.—siete por ciento (7 o|o) para los Directores y Síndico dos por ciento (2 o|o) para imprevistos.—cuatro por ciento (4 o|o), para retribución especial de empleados a juicio del Directorio.—Cinco por ciento (5 o|o) para fondo de reserva. Ochenta por ciento (80 o|o) para los accionistas.—Art. 34)—Podrán establecerse fondos especiales de previsión o reserva y dedicar a ellos la parte de utilidades que la Asamblea determine a propuesta del Directorio después de separar por el término de diez años un 0.5 por ciento para el iniciador de la Sociedad o sus herederos reconociéndose en tal carácter al Señor Miguel Monserrat.—Título Octavo. —Liquidación y disposiciones transitorias.—Art. 35.)—Disuelta la Sociedad será liquidada por un Directorio con intervención de la sindicatura cuya actuación y renovación de miembros se ajustará a las normas establecidas para el funcionamiento de esos órganos durante la existencia de la Sociedad en cuanto fueran aplicables. Continuarán igualmente durante la liquidación, los poderes de la Asamblea general de accionistas a la que corresponde fijar la retribución de los liquidadores. Una vez satisfecho el pasivo y cargas sociales y pagados los gastos de liquidación, el producto neto se prorrateará entre los accionistas.—Art. 36)—El primer ejercicio del Banco se cerrará el día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintiocho.—Art. 37)—El primer Directorio será compuesto por los siguientes accionistas: Presidente: Sr. Miguel Monserrat.—Vocales: Sr. Luis Copello. —Señor Fernando A. Chiesa.—Sr. Angel García.—Sr. José S. García.—Dr. Juan Muzzio. —Dr. Pó M. Olcese.—Sr. José Oriol.—Sr. Francisco Qüesta.—Síndico titular: Dr. Enrique Thedy.—Síndico suplente: Sr. Federico Pujals.—Art. 38)—Queda plenamente autorizado el Presidente para gestionar la aprobación de estos Estatutos pudiendo aceptar e introducir las modificaciones que fueran impuestas por el P. E. e igualmente para realizar los demás actos necesarios hasta colocar a la Sociedad en condiciones legales de funcionamiento incluyéndose en esta autorización la suscripción de todos los documentos privados o públicos del caso.—Puestos a discusión estos Estatutos son votados y aprobados sin alteración alguna por unanimidad.—En igual forma se votan y quedan confirmadas las autoridades de la Sociedad tal cual establece el proyecto presentado y se faculta al Presidente para gestionar el reconocimiento de personería jurídica y suscribir los instrumentos públicos necesarios y proceda a practicar los trámites legales para su inscripción en el Registro P. de Comercio, publicación de edictos, rubricación de libros, y demás actos conducentes a la instalación y funcionamiento de la Sociedad. El Sr. Presidente expresa que se encuentran satisfechos los requisitos exigidos por el artículo 318 del Código de Comercio y que las tres primeras series han sido suscriptas en la siguiente forma: Remonda, Monserrat y Cía. Lda. tres mil doscientas acciones (3200).—Sr. Pedro Remonda: Tres mil cien acciones (3100); Sr. Miguel Monserrat tres mil doscientas acciones (3200); Sr. Víctor Battaini un mil seiscientas acciones (1600); Dr. Pó M. Olcese cien acciones (100); Dr. Juan Muzzio cien acciones (100); Sr. José S. García cien acciones (100); Sr. Angel García cien acciones (100); Sr. Luis Copello cien acciones (100); Sr. Francisco Qüesta cien acciones (100); Sr. Fernando A. Chiesa cien acciones (100); Dr. Enrique Thedy cien acciones (100); Sr. José Oriol cien acciones (100).—Se lee y aprueba por unanimidad la presente acta que firman todos los presentes y se levanta la Asamblea siendo las diez y seis horas. (Firmados): Remonda, Monserrat y Cía. Lda.—Miguel Monserrat, Presidente.—Miguel Monserrat.—p. p. Pedro Remonda: Miguel Monserrat.—p. a. Víctor Battaini: Miguel Monserrat.—Fernando A. Chiesa.—Juan Muzzio.—Luis Copello.—Enrique Thedy.—Fco. Qüesta.—Pó M. Olcese.—José Oriol.—Angel García.—José S. García.—Federico Pujals.—Es conforme con su original que obra desde el folio uno al folio once, inclusive del Libro de Actas de la Sociedad Anónima 'Banco Monserrat Limitado' de que certifico.—Miguel Monserrat.—Juan Muzzio.—Certifico que las firmas de Don Miguel Monserrat y Doctor Juan Muzzio son auténticas y puestas en mi presencia y las que los mismos usan en todos sus actos, siendo dichos señores respectivamente, Presidente y Director en funciones de Secretario de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado", con domicilio en esta Ciudad según consta en el Libro de Actas correspondiente que he tenido a la vista.—Rosario, Veintiocho de Setiembre de mil novecientos veintisiete. D. A. Infante, Escribano Público.—Santa Fe, Diciembre 3 de 1927. S. E. El Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe. S|D.—Pó M. Olcese constituyendo domicilio calle Falucho No. 2568, como mandatario de Don Miguel Monserrat este en su carácter de Presidente de la entidad anónima, en procura de personería jurídica, denominada "Banco Monserrat Limitado" cuya escritura de mandato pasó ante el Escribano Público, Dr. Daniel A. Infante, de la Ciudad de Rosario, cuya copia la cual será agregada a estas actuaciones, pido Quiera darse trámite y aprobar los Estatutos que se acompañan del "Banco Monserrat Limitado", habiéndose hecho el depósito de ciento mil pesos nacionales de curso l., correspondientes al diez por ciento del capital suscripto. Acepte la seguridad de mi [illegible] respeto.—Pó M. Olcese.—Fiscalía de Estado, Diciembre 3 de 1927.—Recibido en la fecha, [illegible] puesto al despacho. J. Arturo Saurit, Secretario.—Señor Ministro: La Sociedad Anónima Banco Monserrat Limitado, con asiento en la Ciudad de Rosario, solicita aprobación de Estatutos y reconocimiento como persona jurídica. Se han llenado los requisitos establecidos en el art. 318 del Código de Comercio [illegible] 4o. del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 22 de Julio de 1927 por lo que nada obsta para que S. S. acceda a lo peticionado previo pago del impuesto establecido en el artículo 50, apartado 2 de la Ley 2107. Despacho, Diciembre 3|927.—R. Reynal.—J. Arturo Saurit.—Secretario.—Santa Fe Diciembre 3 de 1927.—Vistos: con lo dictaminado por el Señor Fiscal de Estado y atento la conformidad manifestada por dicho funcionario.—Se Resuelve: Aprobar los Estatutos que se acompañan de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado", con asiento en la Ciudad del Rosario, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase; inscríbase, dése copia al R. Oficial y al Boletín; expídase testimonio a la Sociedad interesada, la que deberá publicar estas actuaciones en el Boletín Oficial y archívese.—Aldao—Carlos A. Pita.—Concuerda fielmente con los originales de la referencia que obran archivados en este Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en expediente No. 6203 letra S. Libro 25 y para la Institución interesada expido la presente copia que firmo, sello y rubrico en la Ciudad de Santa Fe a los tres días del mes de Diciembre del año mil novecientos veintisiete.—Conste.—Carlos T. Caranza. Jefe de Sección. Hay un sello.—Lo inserto es conforme con su original que agrego a la presente, doy fe.—Y el Señor Miguel Monserrat dijo: Que estando llenados todos los requisitos establecidos en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio como resulta del documento transcripto y agregado a la presente; cumpliendo con lo dispuesto en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio como resulta del documento transcripto y agregado a la presente cumpliendo con lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del citado Código y en uso de las facultades que le han sido conferidas en el artículo treinta y ocho de los mencionados Estatutos, declara definitivamente constituída la Sociedad Anónima "BANCO MONSERRAT LIMITADO" con domicilio en esta Ciudad y eleva a escritura pública sus Estatutos requiriéndome a mí el autorizante para que le expida copia de la presente a efecto de hacerla inscribir en el Registro Público de Comercio y cumplir los demás requisitos que las leyes establecen. En su testimonio previa lectura y ratificación así lo otorga y firma, siendo testigos Don Antonio Escurriza y Don Juan José A. Razetto, vecinos, mayores de edad, de que doy fe.—MIGUEL MONSERRAT.—Antonio Escourriza.—J. J. A. Razetto.—Hay un sello.—Ante mí: D. A. Infante.

CONCUERDA con su original que bajo el número quinientos veintisiete y al folio mil trescientos setenta y seis pasó ante mí y en el Registro número cuarenta y ocho a mi cargo, doy fe.—Para la Sociedad interesada expido el presente testimonio que sello y firmo en la Ciudad del Rosario de Santa Fe a ocho de Diciembre de mil novecientos veintisiete.—D. A. INFANTE.—Hay dos estampillas y un sello.—Nota: En nueve de Diciembre de mil novecientos veintisiete se inscribieron los precedentes Estatutos de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado" agregándose copia fiel de los mismos bajo el número [illegible] al folio trescientos sesenta y nueve, tomo décimo cuarto de "Estatutos" del Registro Público de Comercio de Rosario de Santa Fe. —Conste.Elías Alvarado (hijo). Hay dos sellos"— Lo que se publica a sus efectos.—Secretaría, Diciembre 12 de mil novecientos veintisiete.—Testado—acciones.—No Vale.— Elías Alvarado, Escribano.

523 Dic. 14-31.

# CINEMATOGRAFIA

## UNA GRA NTRAGEDIA EN ALTA MAR

En el film "¿Dónde estás hijo mío...?", que estrena el Empire Theatre pasado mañana, se desarrolla en un gran vapor, una tragedia de amor y sacrificio que emociona y hace llorar.

Al declararse un incendio a bordo, el capitán se ve obligado, al ver el buque perdido, a dar la orden de abandonarlo, y cuando la mayoría de las mujeres y niños, están en los botes, queda sitio únicamente para una mujer; un pasajero que viaja con su amante, se encuentra a bordo con su esposa a quien abandonó y teniendo a su lado a las dos mujeres, se ve en el dilema de salvar a su querida, o a la madre de su hijo...

El tiempo apremia; el vapor se hunde... y únicamente puede salvar a una sola...

Este instante es una de las tantas escenas de emoción que contiene el film "¿Dónde estás hijo mío...?", que ha obtenido en la Capital Federal gran éxito de público, cosa que se ha de repetir, el miércoes próximo en el Empire Theatre.

## PASADO MAÑANA ESTRENARA LA CORPORACION "COLMILLOS DE VENGANZA", POR EL PERRO SILVER-STREEK

La Corporación estrenará pasado mañana el film dramático "Colmillos de venganza", donde muestra sus habilidades de actor el perro Streak.

La acción dramática de esta fuerte producción tiene por campo el ilimitado panorama del norte del Canadá casi al límite de las tierras populares.

Allí entre elementos de la peor caaña surge la visión de una niña heroína y de un joven que llega al pueblo norteño a investigar el continuo robo de cargamentos de pieles. En el drama intenso que se desarrolla tiene una parte activa un perro actor "Silver Streak", que llega a conmover con su inteligente interpretación de vengador. Son sus colmillos los justicieros resortes de su venganza al clavarse en la garganta del asesino. El "protagonista", el perro Silver Streak (Hilo de plata), es uno de los animales de su clase más inteligentes y dóciles. Actúan en esta cinta actores conocidos, como Johnnie Walter, Robert Meking y otros.





## "Knock o El triunfo de la medicina"



Una escena de ua película "Knock" o "El triunfo de la medicina" que se exhibe en nuestros salones.

Un éxito amplio y justificado ha obtenido "Knock" o "El triunfo de la medicina", interesante producción que distribuye la New York Film.

La excelente labor de los autores y los escenarios originales, harán que esta película agrade al espectador, quien pasa unas horas de verdaderas emociones humorísticas.

# EL ALMA DEL CINEMA

Es difícil ponderar la importancia del director de escena en cualquier cinta cinematográfica. Su presencia, en una buena o una mala producción, se deja sentir a cada paso, desde el comienzo, cuando se escribe el argumento, hasta la hora final, o sea la de la entrega del trabajo al exhibidor.

Si al departamento respectivo le es presentado un argumento adecuado, es éste sometido inmediatamente al director, para ver si es posible aprovecharlo. Sería, por tanto, una falta de sentido común, pedir a un director que trabajase en una cinta cuyo asunto no le inspirase interés. Jamás se da el caso de que una producción sea filmada exactamente de acuerdo con el asunto de que trata. Los directores invariablemente cambian el argumento a fin de completar mejor sus propias ideas acerca de los efectos o detalles artísticos.

Ejemplos hay muchos en que un director acepta una historia para ser adaptada al cinema, y luego la altera completamente, conservando apenas el título, que algunas veces es también alterado.

Muchos autores se manifiestan descontentos con esto, que ellos llaman 'Libertades de los directores' respecto de ssu escritos. Pero como el director conoce más que el autor de producciones cinematográficas, no se le pueden negar el apoyo más absoluto, siempre que se trata de escoger material para un producción.

En la elección de los personajes también proceden casi exclusivamente los directores. Un director de verdad debe poseer igualmente las cualidades de un buen decorador de interiores, para que sepa escoger de manera adecuada, los mobiliarios, los fondos de escena, etc., que han de servir para el desarrollo de la acción cuya responsabilidad es toda suya.

En el funcionamiento de los operadores el director precisa, del mismo modo, órdenes acerca de la posición en que debe colocarse la cámara, en los efectos de luz, etc., aun cuando el operador sea un buen electricista. Los famosos ángulos de proyecciones, esa nueva y fantástica idea, que surgió con el cinema, puede decirse que son el resultado de experiencias hechas en los estudios, por los directores.

Asistir a las tomas de vista de una buena producción, bajo las órdenes de un director competente, es lo mismo que asistir entre bastidores, a un espectáculo de "marionette". Cada movimiento no es más que el resultado de las órdenes del director: lágrimas, vértigo, exaltaciones, todo eso es en cumplimiento de mandatos que provienen de un hombre que ordena, megáfono en mano.

Ellos mismos, generalmente, en los intervalos, tomal el papel de los principales artistas, para demostrarles de qué mejor manera deben conducir su actuación, de modo que los artistas deben sólo imitar lo que hacen los directores y nunca proceder por propia inspiración.

Desde luego, que hay artistas tan capaces y tan sobrados de facultades, que sería tonto en los directores intentar enseñarles el oficio. No hay director capacitado para dar lecciones a un Lon Chaney acerca de caracterizaciones personales. John Gilbert, Lillian Gish, Ramón Novarro y hasta el jovencito Jackie Coogan, son artistas tan capaces en sus respectivos menesteres, que el director de escena no pasa de ser para ellos un simple colaborador.

Al terminar una cinta generalmente tiene tres o cuatro veces el tamaño necesario. Pocos conocen a esos elementos productores que llaman "cortadores" y que son los que examinan todas las películas y a veces incluso prescinden de los cortadores, haciéndose cargo de todo el trabajo. Finalmente llega la hora de la exhibición en Hollywood, la cual presencian todos los interesados: el autor, las estrellas, los elementos industriales, etc., pero es siempre el director el que lleva sobre sí todo el peso de la responsabilidad.

Muchos directores fueron, antes de dedicarse al cinema, distinguidos artistas del teatro o de la pantalla. Otros fueron también autores y es muy frecuente encontra directores que escriben los argumentos cuyo filmaje dirigirán luego en los estudios. Entre ellos cuéntase Edmundo Goulding, autos de "Women Love Diamonds", con Pauline Starke y Lionle Barrymore; Dimitre Buchowetzki, autor de "Valencia", con Mae Murray; Tod Browning, el popular autor de "The Road te Mandalay" y "The Unknown", expresamente escritos para Lon Chaney; Edward Sedwick, autor de "Tin Tats"; Benjamín Christiansen, autor y director de "Mockery", también para Lon Chaney; King Vidor, que escribió y dirigió "The Crowd", con Eleonor Boardman, como estrella y James Murray en el papel principal; Monta Bell, que igualmente escribió y dirigió "After Midnoght" para Norma Shearer, Lawrence Gray y Gwen Lee.

Y éstos no son más que unos pocos ejemplos. Un director de escena es un verdadero "Juan lo hace todo" que, digno del sobrenombre, es capaz de ser autor, actor, fotógrafo, electricista y hasta... comparsa.

## METRO-GOLDWYN-MAYER ESTRENARA EL SABADO, EN EL EMPIRE THEATRE "ESPOSAS PRISIONERAS"

Razones de programación han obligado a estrenar el sábado en el Empire la interesante superespecial de la Metro-Goldwyn-Mayer, del sello First National Pictures, titulada "Esposas prisioneras", cuyos protagonistas son Corinne Griffith, John Bowers y Hobart Bosworth.

Es un drama intenso de la vida de un matrimonio de la alta sociedad de San Francisco, en que el caracter cruel y desconfiado del esposo arroja a la mujer a la calle dejándola en la miseria hasta que un acto de venganza, ideado por el mal esposo con una crueldad refinada despierta en el alma de un hombre generoso un sentimiento de profunda piedad hacia la desdichada, sentimiento que no tarda en transformarse en amor en e que ella encuentra su salvación.

En el centro de la acción destácase la gran figura de Corinne Griffith, que ejecuta su papel con profundos acentos dramáticos, dominando perfectamente las situaciones y traduciendo con una sensibilidad exquisita las más hondas emociones. Se supera a sí misma en la escena en que se encuentra ante el cadáver de su hijita, a cuyo encuentro había corrido.

## "EL ABRIGO DE MIL DOLARES" SE EXHIBE HOY EN EL SOCIAL THEATRE

Mae Bush es la protagonista de este interesante film que refleja un drama de la vida moderna, desarrollada en un ambiente de extraordinario lujo.

Nos presenta el eterno conflicto entre el lujo y la economía doméstica, entre el oropel de una vida ficticia, de bambolla, al amable y honrado de la vida del hogar.

Dos compañeros de oficina, jefes de sección, son buenos amigos. La esposa de una, amante del lujo y la ostentación admite que sus cuentas, con la gran casa de modas, sean canceladas por un admirador interesado. El marido ignora ese baile desenfrenado, hacia una pendiente escabrosa, pues las originales explicaciones que le da su consorte tienen la apariencia de ser producto de una estricta economía doméstica.

Esto provoca complicaciones en el otro hogar por el ejemplo pernicioso que produce en el ánimo de la esposa.

No tarda la amiga en inducir a la que sólo se consagra a su hogar que adquiera vestidos para su lucimiento, originando ese proceder situaciones ambiguas que provocan el cúmulo de cuentas de la modista y su imposibilidad de ser abonadas.

La intervención de un Don Juan, con mucho dinero y poco seso, y la de una condesa que sirve de anzuelo para obtener conquistas para el viejo donjuanesco, son las base inicial, de este drama.

Las incidencias que van desarrollándose, presentadas con perfiles vigorosos y técnica inobjetable, dan una sensación de hallarnos frente a una producción notable en todos sentidos.

El final es toda una moraleja, llena de enseñanzas, donde muestra que la vida, la verdadera vida, no está en lo artificial de un mundo vano, sino en el cariño de un hogar modesto.

## "ESPOSA AVENTURERA" SE EXHIBE HOY EN EL CINE BELGRANO

Hoy el Belgrano exhibirá "Esposa aventurera", película presentada con todo lujo y con una interpretación ajustadísima.

Es la historia de siempre, juventud, ambiciones, la partida del hogar en pos de la quimera.

Ligia Lake (Alicia Day) vivía con sus tíos en una pequeña aldea, cercana de Nueva York. Sus aficiones literarias a habían llevado a escribir dos dramas que conceptuaba interesantes. Esta auto-crítica se amplió cuando cayó en sus manos unos avisos de unos titulados "Agentes dramáticos" de Nueva York que prometían gloria, en menos que canta un gallo, a los autores noveles.

Ligia se fué a Nueva York en busca de ese triunfo. Pero en el camino pierde su cartera y tiene que aceptar un préstamo que su compañero de asiento en el tren le ofrece.

Este resultó ser el joven abogado Felipe Torne (Theodore von Eltz).

En la estación se separan. Pasan los días. Los Agentes Dramáticos habían resultado ser una cuadrilla de embaucadores. Ligia, que contaba con esos problemáticos emolumentos, resuelve aceptar un empleo de secretaria de la señora de Jaime Duval.

Aquí la situación toma cariz de aventura, pues el abogado Torne tiene que intervenir con ese matrimonio que se casó secretamente.

Torne confunde a Ligia como mujer de Duval precipitándose las incidencias hasta que todo se aclara. Y aquel amor iniciado en un vagón de ferrocarril termina en el Registro Civil.

## LOS PROGRAMAS DE HOY

### Cine Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) y noche. "El circo se va", por Viola Dana.

Familiar a las 18 y noche Platea 0.60: "El oso Carolina", cómica; "Colmillos de venganza", estreno Arte en 8 actos, por Mildred Harris y Johnny Walker.

Jueves 29: Continuación "Los tres mosqueteros", 3 y 4 capítulos.

Sábado 31, extraordinario estreno F. N. C.: "Esposas prisioneras", por Corinne Griffith.

Domingo 1o. en matinea: "El vagabundo de amor", por John Barrymore y familiar y noche notable estreno Paramount "El poder del hombre", por Mary Briand y Richard Dix.

### Cine Teatro Córdoba

Sábado: "Los tres mosqueteros", 5 y 6 capítulos.

Domingo en matinée: "Zigano", por Harry Piel y familiar y noche, extraordinario estreno "Esposas prisioneras", por Corinne Griffith.

### Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.40): "Barrilito marinero", cómica; "Espera aventurera", estreno, Arte Especial, en 8 actos, por Ethel Clayton.

Noche (0.40): "Barrilito marinero"; "El domador de caballos", "Esposa aventurera", por Ethel Clayton; "Rubia o morena", por Adolphe Menjou.

### Cine-Teatro San Martín

Familiar y noche: Día Popular. Platea 0.50: "La cieguita de la avenida Alvear", 6 actos, superproducción nacional interpretado por la genial actriz Evita Franco. En escena: "Ela y Blopa con Isabelita López", danzas clásicas y acrobáticas; el famoso perro "Poch", presentado por Mr. Dorly.

A las 18. Platea 0.50: "La cieguita de a avenida Alvear", 6 actos, superproducción nacional, por Evita Franco. En escena: "Ela y Blopa con Isabelita López", danzas clásicas y acrobáticas; el famoso perro "Poch", presentado por Mr. Dorly.

A las 21. Platea 0.50: "Amoro súbito", 3 actos; "En las garras de la muerte", 6 actos, por Leo Maloney; "La cieguita de la avenida Alvear" 6 actos, superproducción nacional, por Evita Franco. En escena "Ela y Blopa con Isabelita López", danzas clásicas y acrobáticas; el famoso perro "Poch", presentado por Mr. Dorly.

### Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléfono 5268.

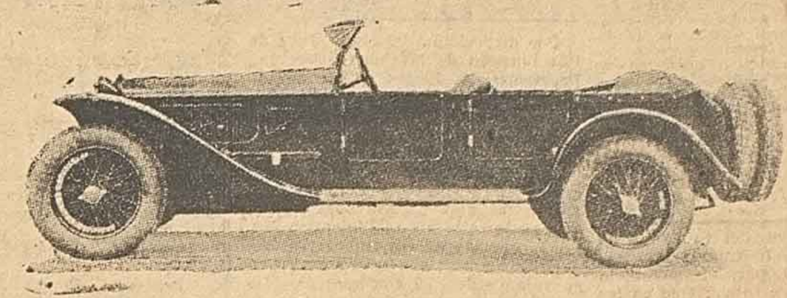
Hoy por la noche, sorteo de la rifa gratis de 300 pesos cuyo sorteo debió efectuarse el lunes 19 próximo pasado.

Familiar a las 18. Entrada 0.80: "El imperfecto don Perfecto", cómica; "El fuego ante e abismo", interesante drama social en 7 actos, por Joan Crawford. Estreno M. G. M. En escena: Importante debut.

Noche a las 21. Entrada $ 1.00: "El imperfecto don Perfecto", cómica; "El misterio del millón", producción Rialto, 8 actos, por Lila Lee; "El fuego ante el abismo", drama M. G. M., 7 actos, por Joan Crawford. Sorteo de la rifa gratis de $ 300. En escena: Importante debut.









# Noticias de Arroyito

### SOCIALES

**El baile social de Nochebuena—**

El sábado último tuvo lugar en la terraza del café El Molino, el baile social de nochebuena que habíamos venido anunciando y que fué organizado por un grupo de caballeros del barrio.

Profusamente iluminada y adoquinada con el mayor buen gusto, terraza de El Molino donde no faltaron los faroles chinescos, las guirnaldas, flores, etc., en la noche del sábado ofrecía el más imponente y hermoso aspecto que pueda suponerse.

En cuanto a la concurrencia, ésta fué numerosa, pues, pudimos notar que todo lo que tiene de más distinguido de la sociedad de nuestros barrios estuvo representada en esta tertulia que los organizadores llamaron baile de nochebuena y la que en realidad constituyó un gran baile de fantasía, desde que a pocos momentos de iniciarse la fiesta, todas las damas y caballeros ostentaban en sus cabezas los tradicionales bonetes de fantasía.

Durante el baile, que se prolongó hasta las primeras horas del domingo, amenizando una magnífica orquesta y en el que primó el ambiente de la más pura alegría y de exquisita sociabilidad, quemáronse pequeños fuegos de artificios, luces de bengala, haciéndose al propio tiempo derroche de serpentinas, obsequiándose a los asistentes, con artísticas pantallas y otros bonitos objetos de sorpresa.

Entre la numerosa concurrencia a esta tertulia, recordamos a ver visto a las señoras: Mercedes F. de Suri, Angela C. de Ferrero, Alfonsina E. de Nocera, Enriqueta S. de Alvarez Lugones, Eustaquia A. de Suguera, Ceferina C. de Bianchi, María R. de Quaglia, Francisca A. de York, María C. de Marini, Alejandra R. de Fabrera y Bella Bolzico de Ramos.

Señoritas: Ramona, Elvira y Feisa Rodríguez, Alda Francia, Anita Varela, Rosita y Cata Enrico, Margarita y Rosa Vignale, Josefina Laedo, Dorita Arostegui, Margarita Orsini, Aurora y Solina Ferrero, Dora y Yolanda Quaglia, Elena y Adelina Chelina, Isabel y Elvira Salgado, Yolanda Simolai, Rosita Basaldúa, Luisa Cosetino, Lina Marini, Inés Farto, Adelina Carenini, Lydia Amelia, Alicia y Ada Manzano, Luisa Marini, Ana, Luisa, Dora y Escher Fabre, Teresa Alaminos, Aurora Centurión Guzmán, Enriqueta Stéani, Luisa Studer, Aneris Bolzico, Angelita y Ada Capella y R. Bianchi.

Caballeros: Dres. Elías F. de la Puente, Armando Cerrutti y Cardarelli; Raúl Guzmán Centurión, Miguel A. Pederzini, E. Gallacher, Francisco Pittaro, Rodolfo Tasada, Juan B. Duclós, Elso Tholvando, Enrique Marchesse, Francisco Cremonesi, Arturo Podestá, Andrés Bordere, Ismael y Omar Acosta, Nino Magnani, Pacífico, Remigio y Manuel Rodríguez, Gilberto Chelina, Cándido Villalba, José M. Trovo, Sofanor Oviedo, Emilio Gaschetto, Argelio Bianchi, José y Domingo Perfumo, José Merillo, Valentín Bolzico, Andrés Muratti, Ernesto Alvarez Lugones, Carlos Fedeli, Alberto y Atilio Alvarez y José R. Rodríguez.

Mañana publicaremos la foto tomada por los señores Dobie y Del Río durante el desarrollo de esta fiesta que es la primera por su índole y éxito de todas las que hasta la fecha se han realizado en nuestros barrios y, que tiene por objeto, dejar formadas las bases para la fundación de un Club Social en Arroyito.

**Tertulia familiar —**

Celebrando el bautismo de su hijito Alfredo Elio, el señor José E. Ortega y su esposa doña Josefa R. de Ortega, reunieron en su residencia de la calle Catamarca, en la noche del sábado último, en una reunión familiar a sus relaciones más allegadas, en cuyo transcurso se sirvió un suntuoso lunch, improvisándose un baile que duró hasta el amanecer del domingo.

Eran invitadas a esta fiesta las siguientes familias: de Palermo, Nerro, López Pérez, Serpa, Carranza, Rodríguez, Fallo, LLosada, Bonelli, Bagnasco, Giménez, Romano, Medina, Bernal, Castillo, Alegro, Sosa y Jaijia.

**CONCURSO DE SIMPATIAS EN EL ROYAL PARK — EL ESCRUTINIO FINAL**

Esta noche, durante el intervalo de la función del Royal Park, se efectuará, el escrutinio final del Concurso de Simpatías para señoritas del barrio Arroyito.

La entrega del premio Dr. Alfredo Baetti, por cuyo troyeo se realiza este torneo, le será entregado a la niña que resulte agraciada, en el intervalo de la función del Royal, mañana a la noche.

# EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Gumersinda González de Toledo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal antes este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 23 de 1927.

Dr. J. A. Gallo, Secretario.

564 - Nov. 26 - Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Dts. José Agneta contra Ignacio Maldonado, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente "No. 1050, Rosario, Noviembre veintioohc de mil novecientos veintisiete. Y Vistos, y Considerando. Por tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se haga integro pago de la suma de ciento cuarenta pesos que se reclaman con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Sr. Carlos R. Vergés por su intervención en éste juicio en la suma de quince pesos nacionales. — Insértese, y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y el "Boletín Oficial" Art. 861 del Cód. de Procedimientos. Oportunamente archívese. — Oscar M. López. — Ante mi: R. Medina". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Diciembre 15 de 1927. — Belisario Supisiche, secretario.

592 Dic. 22-27.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Egidio o Egilio Belloli o Relloli y Milanide Rotelli de Belloli o Relloli ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se encuentra habilitado el feriado para esta publicación. — Rosario, Diciembre 20 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

593 dic. 22-22 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS SAUTER o CARLOS SANTER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 25 de 1927. — J. A. Gallo, secretario.

568 Nov. 28 26 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dr. Calixto Lassaga hijo, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se considen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Oscar o Eloy Oscar Parera, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Primera a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, Diciembre 13 de 1927— José Di Lucca, secretario.

581 Dic. 13-13.

Por disposición del señor juez federal doctor Benigno T. Martínez, (en suplencia), se cita y emplaza al señor ALEJANDRO OLAZABAL para que en término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido la Sociedad Anónima Nielsen y Winther, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no compareciera.

Rosario, secretaría, diciembre 6 de 1927 — Miguel Carrillo, secretario.

584 Dic. 15-31

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Anselmo R. Peracca, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre de 1927 A. J. Gallo, secretario.

587 Dic. 19-19 En.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección,, Dr. Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Esteban Paita contra N. N. por Ejecución Prendaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Juan B. Roldán proceda a subastar el lunes veintiseis del corriente mes a las diez y siete horas (5 p. m.) en la calle 25 de Diciembre No. 2068, una sierra sin fin marca Panard Levasseur, con un diámetro en su volante de 70 centímetros. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario Diciembre 17 de 1927. — Próspero Malina, secretario.

590 Dic. 19-26.

## Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

Acta Nº. 125.59?




Octubre 25 de 1927.—José Mata Alvarez.—Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10.—Aviso 6.718.

Rafael Ramos Mejía, Comisario.

D. Ehuletchs, Secretario.

No. 984 Dic. 22-27.

# Remates

## REMATE

POR

## Fernando Pessan

El Síndico liquidador del concurso civil de D. Domingo Lurá, hace saber: Que ha designado al martillero D. Fernando Pessan, para que efectúe en pública subasta, la venta de los inmuebles del mismo, habiéndose designado el día viernes 30 del corriente mes de Diciembre y en su local de ventas calle San Lorenzo No. 917, de esta ciudad, y a las 16 horas (4 p. m.)

PRIMERO — Una fracción de terreno situada en los suburbios al Sud Oeste de esta ciudad de Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a vender con los números uno, tres y mitad Oeste del lote seis del plano confeccionado especialmente por el Ing. Juan A. Devoto. Concuerdan los lotes nombrados con el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de esos terrenos. Los lotes uno y tres están unidos y se componen de las siguientes medidas, superficies y linderos; ciento sesenta y tres metros con setenta y ocho centímetros en cada uno de sus costados Este y Oeste, por trescientos cuarenta y cuatro metros ochenta centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sud, encerrando una superficie total de cincuenta y cinco mil setecientos sesenta metros con setenta y cuatro decímetros cuadrados incluidos en esta un sobrante al Oeste de doscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con treinta y nueve decímetros cuadrados, lindando; al Oeste con Mateo Rami, antes Manuel Arijón, al Este con el lote número cinco del mismo plano de Don Juan Lurá; al Norte Pedro de Larrechea, hoy Fredricksson y por el Sud, Avenida por medio, con los lotes dos y cuatro que se an adjudicado al señor Juan Lurá Y mitad Oeste del lote seis compuesto de ochenta y seis metros veinte centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sud por ciento sesenta y dos metros veintiocho centímetros en su costado Este y ciento sesenta y dos metros cincuenta y ocho centímetros en su costado Oeste, encerrando una superficie de catorce mil un metros cuadros con cuarenta y seis decímetros cuadrados, lindando: por el Norte con la Avenida en medio que la separa del lote cinco; de don Juan Lurá; por el Sud con trazado de vía del F. C. Central Argentino, ramal a Puerto Rosario, por el Este con la otra mitad del lote seis y por el Oeste con el lote cuatro que se adjudicó a don Juan Lurá. Superficie total, lotes uno, tres y seis reunidos es de sesenta y nueve mil setecientos sesenta y dos metros cuadrados con diez decímetros cuadrados. Servirá de base para la venta la suma de ($ 15.999.98) quince mil novecientos noventa y nueve pesos con noventa y ocho centavos moneda nacional legal, o sea con la retasa del veinticinco por ciento sobre el avalúo de la Contribución Directa por ser la segunda subasta.

SEGUNDO — Un lote de terreno ubicado en el pueblo La Florida del departamento Rosario, y designado con el número catorce de la manzana dos, compuesto de quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al Norte por cincuenta metros doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte con la calle Santa Fe: por el Oeste, Este y Sur, con terrenos que fueron de Pinasco, Castagnino y Frugoni. Servirá de base para la venta la suma de ($ 800) Ochocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El expediente del concurso se encuentra depositado en el juzgado del Dr. Rodolfo C. Tietjen, secretaría Guindón Mendez, donde puede ser revisado por los señores interesados. Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe total como seña y a cuenta precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos de ley. Rosario, Diciembre 17 de 1927. —

589 Dic. 17-23



## La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.



# BANCOS

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.** — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 431 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

| | ...legal | Liras |
|---|---|---|
| Cunta corriente . . . . . | | 1 % |
| A plazo de 30 días . . . | 1 ½ % | — |
| A plazo de 60 días . . . | 2 % | — |
| A plazo de 90 días . . . | 3 % | 2 ½ % |
| A plazo de 180 días . . . | 3 ½ % | 2 ½ % |
| A plazo de 360 días . . . | 4 % | 3 ½ % |
| Caja de ahorro hasta $ 20.000 | 4 % | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

**BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS.** — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden prestamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

| | |
|---|---|
| En Caja de Ahorros . . . . | 4 ½ % |
| En cuenta corriente . . . . . | 2 % |
| En plazo fijo de un año . . . | 5 ½ % |

HORACIO PASCUAL, gerente

**BANCO EL HOGAR ARGENTINO** — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

. Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

**BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO.** — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 16 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.



# PROFESIONALES

**Dr. MARCELINO CAMPANA**
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

**Dr. Fco. JAVIER PEREZ**
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

**Dr. LEON ABRAMOF**
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

**Dr. JUAN B. PESENTI**
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

**Dr. ROBERTO SIQUOT**
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0737

**Dr. JOSE VARELA SILVEYRA**
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
**Dr. JOSE ABALOS**
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

**Dr. DUILIO GARIBALDI**
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

**M. KIBLISKY MIJELMAN**
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

**FERMIN LEJARZA**
**FERNANDO LEJARZA MACHAIN**
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

**Dr. GERARDO COSTANTI**
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6218

**Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO**
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

**Dr. VICTOR PESENTI**
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

**Dr. LUIS MARIA MATTOS**
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

**Doctor ALFREDO ARFINI**
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

**Dres. JOSE y MARIO ANTELO**
ABOGADOS
**NESTOR A. ANTELO**
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7170

**Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO**
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

**Dr. MANLIO ARDIGO**
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

**Dr. CARLOS G. COLOMBRES**
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6241

**Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA**
ABOGADOS
**ARMANDO H. CERRUTTI**
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

**Dr. ELIAS F. NIRICH**
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

**Dr. RICARDO A. ORTIZ**
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

**Dr. IRENEO COSSOVICH**
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

**MANUEL A. FERNANDEZ**
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

**Dr. ATILIO F. DANERI**
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

**Dr. LUIS A. GOMEZ**
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7428

**SANGUINETTI Y ADELAEDO**
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4588

**ANTENOR GOMEZ**
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

**SALCEDO Y BRAGAGNOLO**
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4461

**ANDRES CAPUTI**
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1009

**Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI**
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 6480

**JULIO A. NOBLE**
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO CAPITAL FEDERAL

**JUAN TRABA**
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

**ALEJANDRO YULITA**
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 2383

## PARTERAS

**MARTA R. DE RUMANI**
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

## INGENIEROS

**SACCONE y Cía.**
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24323

**LUIS VERA**
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

## REMATADORES

**DOMINGO BARRACO**
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4284

**J. M. VILA ORTIZ**
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6958

**RICARDO A. SIVORI**
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

## SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
**Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA**
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

**Drcs. RAZZORI Y FERRARIS**
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

# Resultó muy lucida la ultima reunión del año, pues tanto el clásico como las carreras ordinarias, tuvieron alternativas interesantes

### GARCIA SE LUCIO DE LO LINDO

Entre los jockeys que en estos últimos tiempos se han incorporado a nuestro escenario, uno de los q- lo ha hecho con mayor fortuna es García, quien se viene destacando, merced a sus buena cualidades de piloto.

Ayer García ganó una linda carrera con Juguetón, el que se impuso en gran parte por lo acertadamente que fuera dirigido. De seguir en línea recta muy pronto este jockey será uno de los favoritos de los aficionados.

### LAGOMARSINO GANO PARA EL PAN DULCE

Entre los jockey a quien menos ayuda la suerte, se encuentra J. J. Lagomarsino, quien desde hace largo rato tiene que defenderse con las pequeñas comisiones que le aportan los segundos y terceros que conquista no muy a menudo.

Ayer la suerte le fué más propicia, pues traspuso en punta la colorada piloteando a Miss Rovel, con lo cual habrá tenido para munirse del tradicional pan dulce y sidra de Navidad.

### BASTABA CON EL SILENCIO

En estas últimas reuniones el startes del Independencia largaba en forma muy discreta, por lo cual la prensa que tanto criticara su mala actuación habrió un paréntesis a su censura.

Pero ayer el señor Otero estuvo pésimo; unos alacranes dicen que ello se debió a causas dolosas, mientras que otros opinan que se ha debido simplemente a un mareo ocasionado por un elogioso suelto de un colega optimista.

El señor Otero volverá a ofrecer amplio blanco para las críticas o su mala actuación de ayer no se reptirá? Es de desear que ocurra esto último.

### FERRO CORTO LA MALA RACHA



Hacía rato largo que el compositor Ferro no lograba ganar con ninguno de sus pupilos pareciendo ser perseguido por una atroz mala suerte. Ayer con Miss Rovel se le cortó la mala racha el cuidador del "Ugarteche" y es posible que ahora, aun cuando no son muchos sus elementos, eche buenas más a menudo.

### UN RUMOR

Luego de correrse la cuarta se dijo por la cancha que una yegua que entrara de las últimas, había sido echada atrás por su piloto, el que a sus íntimos daba como fija a la que resultó ganadora.

La competidora en cuestión contaba con trabajos de primer orden a los que no respondió en absoluto, lo que motivó el correspondiente baño de su compositor que se jugó entero.

El animal del que nos ocupamos se encuentra anotado para la reunión próxima y según sea su comportamiento, se sabrá que hubo de verdad en lo que se dijo.

### LEDESMA SIGUE EN PUNTA



Con su doblete de ayer Agil-Arroes, este jockey aseguró su primer puesto en la estadística; lugar que bien merece, pues se lo ha conquistado a rigor de muñeca.

### CON EL CUCHILLO BAJO EL PONCHO

Gente de mala suerte la del stud "Las Chacras"! Se preparan con todo esmero un lance y luego se les ahoga el viaje, por una nimiedad.

Con El Talero se iban en fija y hubiera bastado que Di Palma se asustara al final, para que se les hiciera, pero el "ñato" por llevarles la contraria, se las tiró de "pulpo" y en gran estilo se las dió por medio pescuezo.

Puede ser que con el placé, que fué suculento, se hayan salvado los de la casa.

### DONDE SE QUEDO MAGNATE?

El descendiente de Larrea era el cuco de la primera, pues contaba con unos trabajos de primer orden, con los que tenía de sobra para venirse de una hebra. Pero parece que le faltó tabaco cuando le tocó correr fuerte en la recta final, pues se quedó como un vulgar perrito, llegando lejos y con acción deplorable.

### DEL COMISARIATO

En la reunión de ayer se vendieron 74.234 boletos.

Se presentaron los cuidadores M. Canesa, P. Galimberti, A. Camilión, R. Mernies, M. J. F. Rodriguez y T. C. Toledo, para manifestar que no estaban de acuerdo con la performance producida por Comandante Franco, Raquiclén, Silenciosa, Hila, Animoso. T. C. Toledo. Atribuye el primero a que a su pupilo se le salió una herradura, los tres siguientes a inconvenientes en el transcurso de la prueba y el último a que el piloto no cumplió instrucciones.

—En la 3a. y 4a. carrera, a pedido del starter, por desobedecerle, se multó en $ 50 a J. Ledesma, monta de Ecónomo; E. A. Guzmán, de Noloy; J. J. Lagomarsino, de Carpincho; D. Magistral, de Juan sin Duda; P. L. Grigera de Batina; R. Orbea, de Despedida; R. García de Gamine y E. A. Guzmán, de Sotreta.

—En la 2a. carrera, se concedió permiso, previa multa de $ 25 a la ecurie Albert para presenciar a Cabildeña con otros colores.

—En la 3a. carrera se concedió permiso a la ecurie Berreache, para presentar a Linghera con cincha floja.

—Por no registrar su peso la víspera de la reunión se multó en $ 10 al jockey A. E. Irugaray.



## El potrillo Juguetón se impuso facilmente en el clásico "Clausura"

Aun cuando fueron borrados seis de sus inscriptos no por ello perdió mucho de su interés la prueba base de la reunión, habiendo sido sostenidos con entusiasmo, los nueve animales que cumplieron su compromiso.

Desde las primeras apuestas, el público inclinó su preferencia por el potrillo Juguetón, en virtud de su reciente performance, por la que se indicaba como uno de los candidatos con más chance. Al alzarse las pizarras con las cotizaciones finales, apareció ungido favorito el descendiente de Pan Pan, siendo seguido en orden de preferencia por Turinés, Morena, Alarido, etcétera.

El defensor de la ecurie "Elena" respondió ampliamente a la confanza que en él depositara el público, adjudicándose la victoria con bastante facilidad. La carrera hecha por el pupilo de Morales, está de acuerdo con su performance del clásico "Haras San Ignacio", donde no le correspondió la victoria debido a los serios contratiempos que le ocurrieran.

Pisotoón, que fuera cotizado en último término, hizo una carrera muy buena, demostrando que durante su estadía en Santa Fe ha sufrido una transformación sumamente favorable. Si el hijo de Pisafuerte se queda en nuestro escenario y conserva el estado que lucía ayer, es seguro que debe hacer una buena campaña, a pesar de lo difíciles que se han tornado estas aquí.

El debutante Carretero respondió a sus trabajos en privado en las que demostrara ser muy regular, habiendo logrado el tercer puesto en la llegada; performance bastante discreta si se tiene en cuenta que llegó bien cerca del segundo al que iba dispensando seis kilos y siete al ganador.

A Superba correspondió el cuarto lugar, performance no superior a la de su última presentación, lo que evidencia que la descendiente de Picacero con-



Juguetón: ganador de la prueba clásica

tinúa sin quererse emplear en carrera.

De los que entraron confundidos en el pelotón, puede decirse que sólo Turinés y Alarido estuvieron en carrera y eso sólo en los tramos iniciales, mientras que los restantes, des de Morena que fuera muy sostenida en las apuestas, no se vieron en ninguna parte, siendo su actuación competamente nula.

El resultado de esta prueba ha sido el lógico, pues el vencedor es un potrillo de mérito, aun cuando no de mucho porvenir, pues como la gran mayoría de los de su clase, se caracteriza por su irregularidad. La temporada clásica ha tenido un broche digno, aun cuando por la calidad de los animales que en él intervinieron no pasó de ser el "Clausura" una carrera ordinaria.



Llegada del Clásico "Clausura" 1o. uguetón, 2o. Pisotón, 3o. Carretero y 4a. Superba

## Comentarios de las carreras comunes

### Por media cabeza impuso condiciones en la primera el favorito Bastías

La prueba inicial había despertado mucho interés entre los aficionados, pues por la calidad de los caballos que en ella se disputarían el triunfo, se preveía que la lucha sería muy reñida.

Los aficionados no se vieron defraudados en sus esperanzas, pues esta carrera fué una de las más interesantes, por las altenativas de su desarrollo y lo reñido de su final.

El triunfo correspondió a Bastías el que fué ungido favorito, con cinco boletos más que Renegao. La victoria del hijo de Adriano era de esperarse, pues este caballo venía perdiendo por pura mala suerte-.

Renegao repitió su anterior carrera, habiendo entrado a solo media cabeza del ganador, el que, para procederlo, tuvo que poner en jugo todos sus medios. Quizá el hijo de Melick sentió ayer el rigor de sus anteriores carreras.

Pontón que fuera bastante sostenido por la cátedra hizo una buena carrera, entrando tercero.

El tordillo Bramido, entró cuarto, habiendo guapeado bastante.

### Correspondió la victoria en la segunda carrera a Miss Rovel, la que fué bastante descuidada en las apuestas

Fueron numerosas las potrancas que desertaron de la prueba de segunda hora, pero apesar de ello no perdió su interés esta carrera, pues entre las que bajaron a la liza, había varias con muy justificables pretensiones al primer puesto, razón por la cual la opinión de los catedráticos estuvo muy dividida.

Raquiclen, Forjada y Jau! que fueron las que contaron con más opinión, fracasaron completamente, habiéndose impuesto Miss Rovel, la que fué bastante olvidada en las apuestas, a pesar de su gran chance, debido al tiro de la prueba.

La hija de Charming ganó con bastante facilidad, respondiendo a su buena performance anterior. Pero la holgada victoria conquistada ayer, no le dá mucha chance en sus próximos compromisos, pues ya sobradamente a demostrado esta potranca que es ligera pero sin ninguna resistencia.

Santolina logró de atropellada el segundo lugar, demostrando encontrarse en plena forma, por lo que es dado esperar que pronto abandonará la mínima categoría en que milita.

Jurisprudencia entró tercera y cuarta la debutante Raa la que fué muy cotizada, no haciendo la carrera que de ella se esperaba.

### Pirayú bien dirigido por su piloto, logró imponerse a El Talero por medio pescuezo

Fué objeto de un abrumador favoritismo el tordillo Pirayú, quien respondió a esa distinción adjudicándose la victoria de un canter.

Tras de larga ausencia repriso ayer el potrillo El Talero, el que estuvo a punto de dar un mandoble a la cátedra, pues fué precedido por solo 1|2 pescuezo habiéndose debido su derrota, más que a la calidad de su antagonista, a la serenidad del piloto de este quien estuvo muy acertado en la dirección que diera a su piloteado. Si el hijo de Rastrillo repite en su próxima presentación la carrera que hizo ayer, es muy difícil que logren precederlo.

Perseguido que fracasara completamente en su anterior presentación hizo ayer una carrera más de acuerdo con sus anteriores performances, logrando el tercer puesto.

A Viejo Loco que reprisa tras larga ausencia, corespondió el cuarto puesto.

En esta carrera fué cotizado Escónomo en segundo término, pero este fracasó completamente, no logrando figurar.



### Aluette, que reprisaba, se impuso en la cuarta por la distancia mínima

Muy poca cosa faltó para que en el handicap de las yeguas se produjera un batacazo de esos que hacen época, pues entró a media cabeza de la ganadora, la yegua Despedida que contaba con solo setenta y nueve ganadores, quien de haber ganado, hubiera repartido ciento veintiseis pesos por boleto.

Aluette que reprisaba en nuestro escenario tras larga ausencia, logró imponer condiciones, aun cuando a duras penas. La descendiente de Asturiano hizo una excelente carrera, a pesar de los muchos kilos que cargaba, demostrando que durante su ausencia de nuestras pistas, ha hecho muchos adelantos, por lo que su reincorporación al Independencia, ha de ser provechosa, pues sumará interés a las carreras para animales de su sexo.

La hija de Charming hizo ayer una de sus buenas carreras, lo que hace creer que se encuentra en vías de volver por sus fueros.

Volvió a ser sostenida en las cotizaciones, la yegua Esfinge, habiendo respondido en parte, pues entró tercera, no muy lejos, y con muchos bríos.

Gamine hizo una carrera discreta habiéndose adjudicado el cuarto puesto.

La favorita Sol y Sombra, jugó un rol completamente nulo, habiendo quizá sentido los kilos.

### Agil ganó por tres cuerpos el handicap de velocidad, corrido en sexta hora

Agil que en su última presentación no había logrado figurar, fué bastante sostenidos por los aficionados, habiendo ganado con toda facilidad, rehabilitándose de su reciente fracaso y respondiendo a sus óptimos ejercicios realizados en privado.

El potrillo Fortacho escoltó a tres cuerpos al ganador, mejorando con esta performance sus anteriores aun cuando como iba sumamente liviano, el mérito de su comportamiento es relativo.

Nene Loco que reprisaba luego de prolongada relache, tuvo una actuación bastante discreta, pues llegó tercero y con bastantes bríos.

Por su reciente carrera, Malayo mereció mucha confianza, habiendo sido cotizado en segundo término con más de mil trescientos boletos, pero el pupilo de Rosas no respondió habiendo entrado apenas cuarto.

Hila que fué la cotizada en primer término hizo una carrera muy mediocre, no habiéndose destacado en ningún momento.

### Por fin Arróes quebró la guigne, al imponerse en el handicap de séptima hora

Fué cotizado en primer término el potrillo Renqueño, debido a que en sus trabajos daba muestras de encontrarse en condiciones de repetir sus mejores carreras y de rehabilitarse de su recientes fracasos, pero el descendiente de Malinche, parece que ha perdido algo de su estado, debido posiblemnte a que está muy carrereado, pues su comportamiento volvió ha ser mediocre. Nos parece que si al pupilo de Grigera se le diera un pequeño descanso, dentro de poco se encontraría en condiciones de mejorar notablemente su tercer puesto de ayer.

Por un cuarto de cuerpo logró imponer condiciones el potrillo Arróes quien venía perdiendo por pura mala suerte. Es posible que ahora que ha cortado la mala racha, el hijo de Pronóstico gane varias carreras al hilo, pues ostenta un estado de entrenamiento sumamente bueno.

Cuchilero mejoró ayer en mucho su anterior carrera, estando bien cerca de alcanzar el triunfo.

Lord Goring entró cuarto, a una cabeza de Renqueño, habiendo hecho una carrera regular, demostrando ser discreto.

Fué cotizado en tercer término Animoso, pero este aun cuando contaba con muy buenos trabajos, hizo una pésima carrera. Quizá convendría cambiarle de monta al hijo de Volador, pues parece que con Martín, el potrillo no quiera emplearse.

### Sufrió la cátedra un rudo golpe en la última con el triunfo de Otello

La última reunión de la temporada fué poco propicia para la cátedra pues ásta sufrió varios traspies, siendo uno de los de más importancia, el de la última, donde fracasó Tarn a quien se le habían confiado la mayoría de las apuestas.

Otello resultó vencedor en esta prueba, habiendo sido bastante abandonado en las apuestas, a pesar de contar con ejercicios recomendables, debido a que no se la creía que la distancia de la carrera le resultara propicia. Pero el hijo de Cabaret no encontró resistencia luego de entrar al derecho y se vino en cómoda ganancia trasponiendo el disco con más de tres cuerpos de ventaja.

La yegua Delysia hizo la carrera que era dado esperar de ella, por su reciente perfomance y lo mucho que andaba en sus ejercicios; la hija de Picacero debe ganar muy pronto si sigue en el tren de adelantos que evidenciara ayer encontrarse.

Mensongo no hizo la carrera que esperaban sus allegados, habiendo entrado tercero a rigor de látigo. Lo más probable es que al veloz defensor de la ecurie "Haras 14 de Julio" no le convino la distancia.

El cuarto puesto correspondió a Lázaro.

### GIRONDA Y CHICORY PASARON DESAPERCIBIDAS

Las dos cracks de las potrancas que ayer corrieron contra animales de más edad y diferente sexo, hicieron un papel muy deslucido.

La actuación de Gironda no debe ser tenida muy en cuenta, pues esta reprisaba tras larga ausencia; por ello puede creerse que se comporte mejor cuando vuelva ha ser de la partida, pues entonces tendrá una forma más completa.

En cuento a Chicory, nos parece que se le está dando mucho garrote y que le sentaría a la maravilla una buena relache.

### RESULTADOS DE LAS CARRERAS EFECTUADAS AYER EN PARANA

Premio Siromani, 1100 metros — 1o. Torre de Plata (Saavedra): 2o. La Petaca, 3o. Dormilón. $ 4.10 y 3.20 del primero y 5.10 del segundo.

Ganada por un cuerpo. Tiempo 1' 10 1|5.

Retirados: Bienvenido. Fidelero y Nazareno.

Premio Habanero, 1500 metros— 1o. Zonda (Caballero); 2o. Puntual; 3o. Cachimbo. $ 26.10 y 5.40 del primero y 3.20 del segundo.

Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 1'33 1|5.

Retirados: Abuelito, Salado, Rigolade.

Premio Ojo Clínico. 1300 metros. —1o. Sortija (Saavedra); 2o. Figurita; 3o. Chartez. $ 44 y 10.40 del primero; 8.80 del segundo y 9.40 del tercero.

Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo 1. 22 2|5.

Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo 1. 22 2|5.

Premio Cayupán, 1600 metros — 1o. Habanero (Cechi); 2o. Buen Hijo; 3o. Cayupán; $ 9.90 y 3.40 del primero, 3.60 del segundo y 6.70 del tercero.

Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 1.40 2|5.

Retirado: Rigolade.

Premio LaL Paz, 1200 metros. — 1o. Sanción (Caballero); 2o. Mas Otro Si; $ 10.30 y 4.80 del primero y 5.20 del segundo.

Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 1'12 2|5.

Premio Elcardo, 2100 metros — 1o. Sport (López); 2o. Enano 3o. Rayana; $ 9.40 y 5.70 del primero y 11.80 del segundo.

Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 2' 13.

### RESULTADOS DE LAS CARRERAS EFECTUADAS AYER EN SANTA FE

Primera carrera: Premio Campeador — 1o. Cuadril. Grande, (Jockey Vélez) $ 6.50 y 3.60; 2o. Remor $ 3.55; 3o. Pichinango.

Segunda carrera: Premio Solitaria — 1o. El Peludo, (jockey Artigas) $ 5.05 y 2.55; 2o. San Matías, $ 2.25.

Tercera carrera: Premio Sangre Azul II — 1o. Justificada, (jockey Ayala), $ 10.80 y 4.50; 2o. Opíparo $ 3.40; 3o. Pío Pío $ 3.45.

Cuarta carrera: Premio Picacero — 1o. Lindazo, (jockey Artigas), $ 3.60 y 2.20; 2o. Mas Pesada, $ 2.25; 3o. Mujui $ 4.60.

Quinta carrera: Premio Mojinete — 1o. Mal Bicho, (jockey Cáceres), $ 35.10 y 6.000; 2o. Cefiro $ 4.30; 3o. Activa $ 4.000.

# Al terminar D. Víctor Heitz el primer período de su presidencia, el estado próspero de Newell's Old Boys es evidente

Días pasados tuvimos ocasión de ocuparnos en forma más o menos detallada de los proyectos de Newell's para dotar a Rosario de un estadio digno de su progreso. Hoy tenemos ante nosotros la Memoria anual que resume la labor desplegada por la actual C. D. que preside D. Víctor Hietz y no podemos menos que reafirmar las aseveraciones que hiciéramos sobre el progreso de la institución que es reflejo fiel de la labor desplegada por sus dirigentes a quienes si bien hemos criticado en diversas oportunidades por razones del momento, debemos reconocerle honestidad y entusiasmo en su labor.

El número de asociados de la institución ha experimentado este año un evidente aumento habiendo ingresado en el período 388 socios nuevos, sumando en total los del Club 2.168, cantidad que dá de por si una muestra de la potencia de Newell's Old Boys como sociedad civil. Financieramente el estado de los rojinegros del Parque Independencia no puede ser mejor a pesar de ciertos detalles que revela la memoria y que influyeron notablemente en ese renglón. Por el Balance y demostración de cuentas de Pérdidas y Ganancias se constata que el capital del Club se eleva a la suma de $ 109.334.38 habiéndose obtenido un beneficio de 14.596.90 $ a pesar de haber sido castigadas las instalaciones con una desesperación de $ 5.894.94.

**LA ACTUAL COMISION—**

Desempeñan actualmente los cargos de la Comisión Directiva los siguientes señores

Presidente, Sr. Víctor G. Heitz; vice, Sr. Santiago Beristain; secretario, Sr. Hermenegildo A. Ivancich, pro, Sr. Deolindo Barcelone; tesarero, Sr. Humberto Bruera; pro, Sr. Severino Gómez López; Vocales: Dres. Manuel Antelo, Alfredo Garrone, Sres. Andrés Acha, Solideo Balestrino, Adolfo Celli, Miguel Facciano, Ademar García. Síndicos. Titular: Sr. José A. Borella; Suplente: Sr. Clifford Camerón.

La Asamblea Ordinaria de la institución ha sido citada para el 29 del actual.

# Por el mundo del Box

**ANTONIO RUIZ FUE VENCIDO—**

El profesional español Antonio Ruiz y campeón de la categoría pluma, ha sido derrotado el 25 de noviembre último en Copenhague por K. O. técnico al quinto round frente a Knut Larsen, campeón danés.



Antonio Ruiz campeón europeo de la categoría pluma

El representante español sufrió en el segundo round de combate un castigo tan grande, que por ciertos momentos quedó enceguecido por la sangre que manaba con abundancia de su cara.

Al llegar a la quinta vuelta, el referee teniendo en cuenta la inferioridad física de Ruiz, lo declaró fuera de pelea levantando la mano de Larsen.

Indudablemente que esta defección del campeón europeo habrá llamado la atención en España donde se le admira y quiere y entre nosotros donde realizara muy buenos combates.

*

Despierta singular interés el match que sostendrán el 5 de enero próximo los profesionales de peso pluma Horacio Roldán, argentino, y Melitón Aragón, peruano, encuentro con el cual se iniciará el año pugilista de 1928.

Los rivales están sometidos a un riguroso entrenamiento. Roldán, especialmente, a quien le tocará una vez más probar los valores de un púgil extranjero que llega al país rodeado de grandes prestigios, trabaja con entusiasmo en un gimnasio particular.

En cuanto al boxeador peruano se ejercita bajo la dirección de su compatriota Ponce de León, "coach" a la vez, de K. O. Brisset.

*

Tex Rickard ha hecho declaraciones terminantes acerca de Paulino Uzcudum la noche misma en que el vasco perdió por puntos a manos de Johnny Risko. El popular promotor dijo lo siguiente: "Paulino queda desde este momento definitivamente eliminado de las pruebas para llegar al campeonato mundial".

Palabras de promotor... susceptibles de revocarse a la primera de cambio.

*

Knock Out Brisset, el campeón sudamericano de los welters, que en la primera quincena del mes próximo hará su reaparición en los rings argentinos, se adiestra en el de San Antonio de Padua, secundado por Alex Vida, Melitón Aragón, Miguel Ferrara, J. Peyrade y L. Revol.

*

Miguel Bonaglia, el fuerte medio pesado italiano que viniera en calidad de sparring partner de Bosisio y que después resultó mejor hombre que el campeón, venciendo a Icochea y empatando con Charol, se embarcará en Génova, con destino a Buenos Aires, el 8 de enero próximo.

Hará rentrée en nuestros rings, bajo el patrocinio de la Asociación Nacional Buenos Aires, en los primeros días de febrero.

Ha reanudado su training Clemente Sánchez, el fuerte luchador cubano que poco a poco ha venido levantando sus acciones hasta merecer el desquite con Roberto Delfino, a quien lo ha pedido públicamente para optar después a un encuentro con Campolo.

Es evidente que el negro mejora día por día, y que aún tiene mucho que hacer en nuestros escenarios pugilistas.

*

Kid Charol, está montando nuevamente su poderosa máquina pugilista para reanudar su campaña, tan deslucida esta vez a raíz del malogrado combate con Guillermo Silva.

Nada se sabe todavía de sus próximos rivales. Parece ser que Peralta lo enfrentará primero.

*

Desde hace mucho tiempo se vienen realizando gestiones para llevar a la realidad el encuentro entre los pesos pesados Victorio Cámpolo y Roberto Delfino, pero a pesar de toda la buena voluntad de los promotores, aun no se ha llegado a un acuerdo.

El que pone toda clase de obstáculos es Cámpolo, el que ha llegado a decir que Delfino no tiene un grán "record" para aspirar a medirse con él, y nada más injusto que esa sinrazón.

Vamos a hablar bien claro; dejaremos a un lado toda clase de pasionismo, para decirle a los aficionados que las pretensiones del señor Cámpolo son muchas e infundadas. Buscando en su "record" encontramos una victoria sobre Johny Cipry que no le dió mucha gloria, Luego venció a Bertazzolo a quien no pudo poner k. o. a pesar de tenerlo a su merced, con la guardia baja esperando el golpe definitivo que Campolo no supo aplicar.

Después de cierto tiempo venció a Ferrara, al que puso k. o. en el 4o. round, pero debemos hacer resaltar que el Ferrara que subió al ring estaba completamente desconocido y hasta diremos sin entrenar. Del valer de Ferrara nos dió la pauta Moragues con su victoria.




* *

Ahora entraremos a analizar su famosa victoria sobre Spalla; esta victoria la consiguió en el 7o. round después de un encuentro deslucido y del cual muchos aficionados creían en un arreglo. nosotros no queremos creer en el arreglo pero sí aseguramos que Spalla era un hombre gastado que venía al país a ganar dinero sin importársele un comino del resultado de la pelea y la prueba de elo es que a los pocos meses fué despojado de su título de campeón italiano por Bertazzolo aquel Bertazzolo que Campolo no pudo poner k. o. y éste tardó solamente un round y medio para dejar k. o. a Spalla. Nuestros lectores podrán así deducir el verdadero valor de la victoria de Campolo sobre el ex campeón europeo.



## CICLISMO Y MOTOCICLISMO

# Adquirió lucidos contornos el festival del Rosario Cicles Club

## Resultados de las distintas pruebas

En el velódromo del C. A. Provincial se llevó a cabo ayer una interesante fiesta de deportes mecánicos en la que intervinieron numerosos aficionados de nuestra ciudad.

El Club organizador de esta reunión que había trabajado inteligente y entusiastamente para el éxito de la misma, ha visto coronada su obra de acuerdo a sus mejores deseos.

Todos los corredores lo mismo que el público han tenido un comportamiento muy digno de hacerlo notar, desde que, en todo el desarrollo del programa no se ha producido un solo acto que pudiera empañar en lo más mínimo el éxito del festival.

**PRIMERA CARRERA—**

Poco después de las 14 horas, estando reunidos los miembros encargados del control de las diversas pruebas, se dió comienzo al programa con una carrera reservada para menores de 14 años y que consistía en tres vueltas de pista.

Al llamado del juez de raya se presentaron, Luis Marchetto, Rogelio Vega, Manuel Stivale, Juan Pillile y Fructuoso Sanchez. Desde la salida los pequeños aficionados tomaron un tren bastante rápido, cayendo por excesiva velocidad en un viraje Manuel Stivale, por cuya causa tuvo que retirarse de carrera.

Realizadas que fueron las tres vueltas establecidas, se clasificó vencedor Rogelio Vega. En segundo término entró Fructuoso Sánchez.

**SEGUNDA CARRERA—**

Inmediatamente terminó la carrera anterior, fueron llamados a la pista los que debían intervenir en la prueba de los 10 kilómetros para cuarta categoría.

Para intervenir en esta carrera se presentaron a la raya los siguientes competidores:

Vicente Pereira, Roque Angelo, Antonio Balbi, Cayetano Grimaldi, Jerónimo Biscione, Ernesto Giordano, Alfredo Herrera, Enrique Ferrari, Tomás Carliori, Florentino Sánchez, Reinaldo Sosa, Humberto Leadno y Lucas Luca.

La lucha se presentó en principio a una relativa velocidad pero después de las cuatro primeras vueltas se imprimió un fuerte tren lo que dió motivo a que se desgranara el pelotón que hasta entonces marchaba unido. Raleadas las filas y a la cabeza los mejor adiestrados, la competencia tomó un carácter de mucha movilidad despertando el entusiasmo de los espectadores.

Al terminar el último embalaje fué declarado vencedor Jerónimo Biscioni; segundo, Lúcas Luca; tercero, Tomás Carbone y cuarto, Cayetano Grimaldi.

**TERCERA CARRERA—**

Prueba reservada para tercera categoría sobre un recorrido de 60 vueltas de pista, o sea 30 kilómetros.

Para este número del programa si bien es cierto se habían inscripto varios de los buenos ciclistas de esta categoría, se presentaron a la raya casi todos ellos y disputaron el triunfo pero sin llegar a conmover al público, pues la marcha no se desarrollaba velozmente.

Cuando ya se llevaban cumplidas algunas vueltas, y ante la sorpresa general, abandonó la carrera José Vega que era el candidato más serio para triunfar.

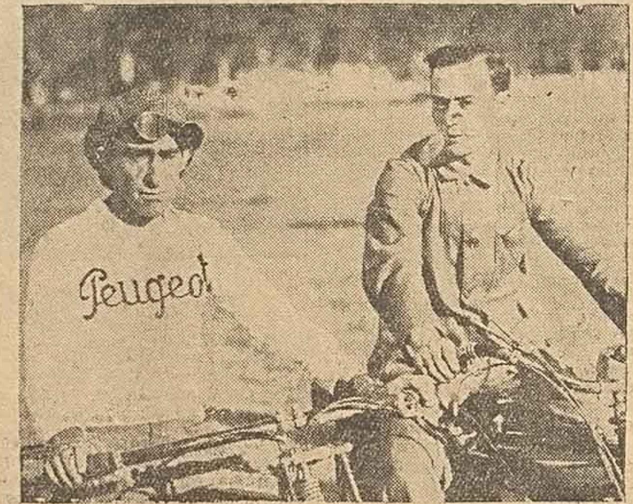
Se impuso finalmente Raquel González; se clasificó en segundo término José Brignardello, tercero: Antonio Laciar y cuarto Cayetano Pace.

**CUARTA CARRERA—**

Este número del programa estaba reservado para motocicletas de 175 cc. sobre un recorrido de 30 kilómetros tomando parte los siguientes aficionados:

Juan Verdi, Albredo Millelot, Osvaldo Naldi, Juan Motta, Antonio Pugliesi y Vicente Abatti.

Desde que fué dada la señal de partida, podía decirse ya quien sería el vencedor de la prueba, tal era la forma brillante en que se conducía Millelot a quien por otra parte le respondía la máquina admirablemente. Fué poco a poco distanciándose de sus compañeros hasta sacar una distancia muy apreciable al resto de competidores. Llegó a la raya siempre a la cabeza marcando 33' 17". Segundo se clasificó Vicente Abatti y tercero Antonio Pugliesi.




Alberto Millelot (a la izquierda) y Vicente Abatti clasificados primero y segundo respectivamente en la carrera de motocicletas

**QUINTA CARRERA—**

Era esta la prueba más importante del programa dado el recorrido y la calidad de los competidores que debían intervenir. Se trataba de cien vueltas de pista, estando reservada para primera y segunda categoría.

De los inscriptos solamente cuatro se presentaron a la raya siendo ellos Manuel Flores, Carlos Sibila, Francisco Ferrini y Emilio Fidani.

Flores que era el candidato de la mayoría de los aficionados a las pruebas del pedal, resultó ser el ganador de esta carrera quien se impuso en la mayoría de los embalajes, obteniendo 20 puntos. Segundo entró Carlos Sibila con 11 puntos, tercero Emilio Fidani con 7 y Francisco Ferrini con 6 puntos.



Momento culminante de un embalajo en la última carrera

# Independiente mereció vencer a San Lorenzo de Almagro?

El match jugado el sábado pasado en Buenos Aires ha apasionado la opinión pública. Parciales de uno y otro bando se adjudican la justicia de la posible victoria y el empate ha dejado a la gente con la sangre en el ojo.

Lo que no hay duda es que S. Lorenzo de Almagro es un conjunto de un "corazón" único. Un colega porteño comenta el match así:

"La enorme expectativa despertada por el match Independiente-San Lorenzo fué evidenciada por la gran concurrencia de espectadores congregados en el field de la Crucecita, que obligó a suspender la venta de entradas mucho antes de la hora de iniciación.

Tuvo el partido dos etapas casi diametralmente opuestos, pues mientras en la primera, los locales dominaron ampliamente, haciendo gala de su insuperable precisismo en el juego, en la segunda, los visitantes sin actuar como en las fechas anteriores al campeonato sudamericano, lograron equilibrar a ratos la brega, para atacar a fondo en otros.

Causó sorpresa el diferente comportamiento de los ágiles locales en los dos períodos, ya que en el final daban la impresión de ser otros muy distintos a los de antes, tal era su falta de entusiasmo y de empeño en las acciones. Y de ahí provino precisamente el empate, a pesar de las ventajas de dos goals, porque Independiente se defiende atacando, y al fallar los delanteros, la retaguardia se muestra impotente. En cambio cuando los forwards emplean sus grandes recursos, los defensores cumplen su misión con entera confianza.

¿Fué lógico el empate? Indudablemente no. La victoria debió haber correspondido a Independiente y por un score de elevados guarismos. Fué superior en todo sentido el once local, y a no haber mediado ese desconcertante decaimiento a que nos hemos referido, el resultado, sería parecido al del año pasado.

**LOS JUGADORES—**

Orio y Isusi merecieron los aplausos tributados por el público. Lo mismo puede decirse de los backs, siendo más notables los de Independiente, especialmente Dibuglio.

De los halves el mejor fué Martínez, que ayer se consagró como un elemento de grandes condiciones.

Ya hemos consignado cuál fué el desempeño de los delanteros locales. El de los visitantes no pasó de discreto, Carricaberry muy bien vigilado nada pudo hacer y el resto respondió en la medida de sus escasas fuerzas. Esto en el primer tiempo.

En el segundo todo varió fundamentalmente pues descuidados los visitantes no encontraron grandes obstáculos en igualar el score y en la forma en que fué conseguido parecería que hallaran las ocasiones demasiado propicias."

### LOS CRONISTAS DEPORTIVOS SE REUNIRAN

Parodiando a los del Rotary Club, esa respetable casi institución que se reune quincenalmente para almorzar y amargarse ese mismo almuerzo con conversaciones de negocios, los cronistas deportivos han resuelto realizar una cena en un restaurant central con el fin de estrechar vínculos con motivo de la terminación del año. Será esa reunión probablemente la primera de una serie periódica que servirá para hacer aun más estrechas las vinculaciones de camaradería que une actualmente a la familia de los cronistas deportivos.

Los colegas que deseen adherirse al acto podrán hacerlo telefónicamente de 9 a 11 y de 14 a 16 en la sección Deportes de DEMOCRACIA, teléfono 0053 o en las horas de la noche al señor Cipriano Roldán, teléfono 23598.

### VENCIERON LOS PARANAENSES

Ayer en la ciudad de Paraná se midieron os equipos representativos de Paraná y Santa Fe a total beneficio de la Federación local.

El match resultó sumamentet interesante y os del otro lado del río Paraná vencieron a nuestros eternos y cordiales rivales deportivos por dos a cero.

Como se ve el football paranaense progresa a pasos agigantados.

# La Fisiología y el sport

## LO QUE ES EL BOXEADOR TIPO

Comparemos al boxeador con el luchador. Este último es en su conjunto pesado, maciso, con miembros enormes y músculos muy desarrollados. Con su tronco y su tórax de una amplitud desmesurada, sus miembros superior relativamente fofos y llenos de grasa, el luchador es netamente distinto del boxeador, más ágil, más elegante, no poseyendo masas cusculares sino en la parte superior de su organismo. Puede ser que más que ningún otro atleta, el boxeador presenta esta disposición particular que permite encerrar los contornos del cuerpo humano en un triángulo "a base" superior.

La necesidad, — dice el doctor Heckel, — para el boxeador de poseer una respiración y una capacidad toráxica infatigable y de entrenarse en la carrera a pie, prodúcele miembros inferiores longilíneos, desprovistos de toda carga grasosa. Las articulaciones son, por así decirlo, aisladas y destacadas, los tendones secos y perfectamente perfilados, las redes venosas, bien diseñadas gracias a la fineza de la piel. El abdómen es generalmente muy afilado, sin partícula inútil com el de todos los animales de carrera; es, por fin, la resultante de la práctica de todos los modos de la progresión en velocidad.

Las únicas partes que dejan la impresión de un gran desarrollo muscular, se encuentran en las regiones dorsales, pectorales y en los miembros superiores. Todo el hombre está en el tórax, es allí donde se hallan los músculos necesarios al ataque y los órganos de la resistencia: los pulmones y el corazón.

Los músculos superiores son, en los boxeadores, relativamente más desarrollados que los del luchador; la envergadura es alargada por la necesidad de llevar los puños lo más lejos posible; la parte posterior del brazo, aquela donde se encuentran los tripeps, es siempre más desarrollada a consecuencia de un trabajo continúo de extensión de los miembros para golpear. El destolde, el pectoral y los músculos dorsales, el gran dorsal; el trápecio, el alto y el bajo espinaso, a raíz de los esfuerzos antagónicos que deban hacer durante la contracciones violentas, sufren un desarrollo considerable que ningún sport produce en el mismo grado. Este predominio local exagera la actitud agobiable de los boxeadores que deben, en el curso de sus asaltos de entrenamiento y de sus ejercicios, proyectar constantemente sus espaldas hacia adelante, para cerrar su campo pectoral al ataque del adversario. Los músculos abdominales son extremadamente desarrollados entre los boxeadores a consecuencia de su participación obligatoria en los golpes oblicuos, que se lanzan girando con el torso todo entero, sobre las ancas. Este deporte necesita muchas condiciones morfológicas particulares, y sólo se adaptan bien los hombres que poseen el tipo longilíneo y de velocidad.

Los hombres que sobresalen en el box no tienen jamás los músculos aislados. Los músculos superiores son generalmente muy voluminosos, pero ellos dan una falsa impresión de adiposidad, debido a que todas las fibras carnosas descienden un momento hacia su inseción ósea cubriendo casi completamente el tendón. Entre ellos, los tendones son muy cortos y la masa carnosa fibrilar de cada músculo está tendida en extremo.

Sabemos que estas son las mejores condiciones de extención completa de los miembros. Muchos parecen hasta desprovistos de musculatura acentuada, no siendo sus músculos ni salientes ni globulosos y sus espaldas generalmente redondas y muy a menudo armoniosas, como las de las mujeres vigorosas.

Estas cualidades morfológicas son, en resumen, todas aquellas que uno encuentra en el "pur-sang" de todas las especies animales y especialmente entre los caballos de carrera, en los cuales la musculatura exterior no puede ser comparada con la de los caballos de otra clase.

Siendo el fin del box el permitir a quien lo practica golpear con el mayor poder, la obtención de la velocidad debe ser la preocupación de los boxeadores.

Esta velocidad se obtiene por una "detente" rápida, que necesita un estímulo nervioso considerable.

### NUIN SEGUIRA JUGANDO EN CENTRAL CORDOBA?

Uno de los jugadores que se daban como eguros integrantes del equipo de Newell's Old Boys para la próxima temporada es Bernardino Nuin, el buen arquero de Central Córdoba que en muchas ocasiones no ocultara sus sentimientos newelistas.

Como el jugador Nuin tiene la transferencia en e momento que lo desee según compromiso de la actual club, el pase de este jugador no tomaba a nadie de sorpresa. Sin embargo, nos llega un dato que asegura al "vasco". Nuestro informante ignora aun las causas, pero en el barrio "charrúa" se ha comenzado a tejer probabilidades para el año próximo y Nuin es incluido con seguridad.

¿Se va o se queda?

## LAWN TENNIS

# Campeonatos de la Pcia. de S. Fé

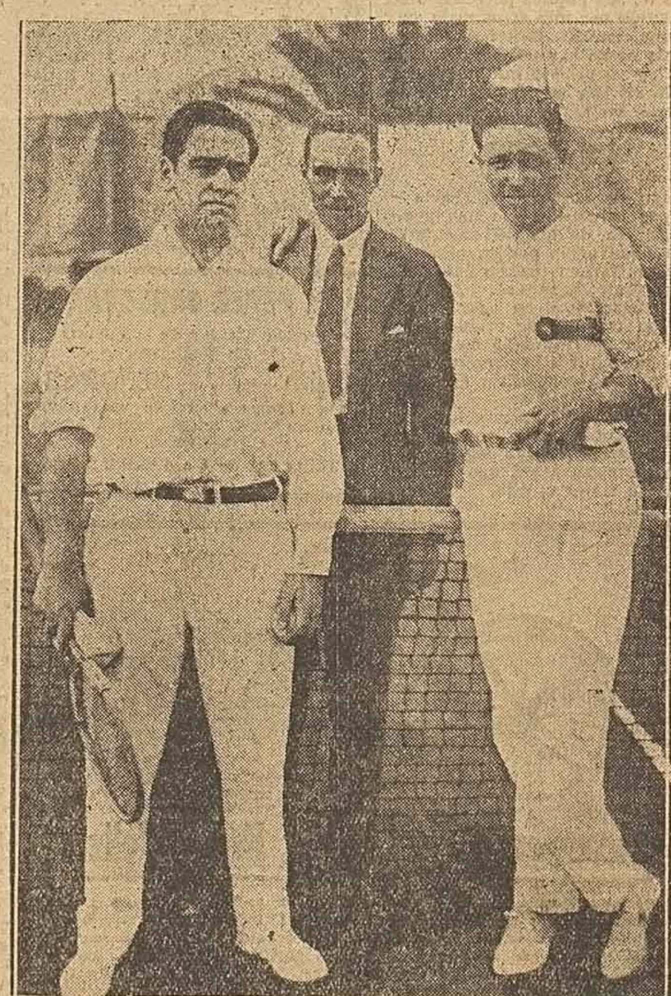
Brillantes contornos adquirió el match realizados entre los conocidos aficionados rosarinos Juan B. Laborero y Santiago Ladeveze por la copa Estímulo que patrocina el Club Atlético del Rosario.

Actuando de "umpire" el señor J. Mc. Culloch, el partido se desarrolló en forma equilibrada ante la espectativa de los numerosos aficionados que habían concurrido a presenciarlo.

En la lucha que llegó en ciertos momentos a ser emocionante, pusieron en evidencia tanto Ladeveze como Laborero, un buen estado de adiestramiento y un progreso notable en el conocimiento del bonito sport.

Demás está decir que el partido fué una hermosa demostración de buen juego que el público reconoció premiando justificadamente el esfuerzo de los referidos raquetistas.

Se impuso Laborero tras reñida lucha por 6:1, 3:6 y 6:4.



(De izquierda a derecha) Santiago Ladeveze, J. Mc. Culloch y Juan B. Laborero.